

La intenciona extremista

Otra ofensiva que fracasa

Casi a los seis meses justos de la intenciona monárquica fracasada, ha surgido otra nueva ofensiva, de la extrema izquierda, contra la República que ha constituido un nuevo fracaso y, como aquella, ha dejado el recuerdo de unas cuantas víctimas, sin que las primeras sirvieran de escarmiento a estas de ahora lanzadas a la violencia insoportablemente.

Ambas ofensivas se caracterizan por idénticos impulsos: la creencia de que el malestar general puede ser el vehículo que arme una revolución que dé al traste con la República y ese error inicial ha sido la causa principal del fracaso.

El pueblo español quiere vivir en paz y trabajar y sabe que el malestar es pasajero pues no existen causas fundamentales que nos coluquen en el caso extremo de ir a una revolución que desembocaría en una anarquía sin freno, pues no existen masas capacitadas y organizadas para levantar un nuevo estado social sobre las ruinas del presente, que con todos sus defectos, es susceptible de mejorar y perfeccionar.

Esto lo sabe todo el pueblo consciente y de ahí que estos conatos de rebeldías mueran axiados por falta del elemento principal que son las masas.

La sanjurjada, de origen monárquico y clerical, fracasó por falta de masas; le sobaron elementos dirigentes, material abundante y dinero sin tasa.

Este conato revolucionario de ahora, de origen extremista, pero alentado por monárquicos y clericales, le han sobrado también dirigentes, material abundante y oro en abundancia, pero le ha hecho falta el concurso de la masa, el calor del pueblo, que solo ansia paz y trabajo.

Otro 12 de Abril no es fácil que

se logre por unos, ni por otros elementos, ni aún juntándose ambos con el mismo fin, pues la masa neutra que dió el triunfo a la República en aquella gloriosa jornada, no se sumará jamás a las locas aventuras de las derechas, ni de las izquierdas extremistas.

Y esa masa enorme y difusa, es la que sostiene la República hoy y por ello el nuevo régimen, por muchos desaciertos que cometan sus gobernantes, se asienta sobre una base inconvertible que es difícil empujar en un sentido u en otro.

Estas pasajeras convulsiones se suceden, más que nada, por la desconfianza del Gobierno, convencido como está de que la República está consolidada y nadie podrá destruirla, pero es necesario, para tranquilidad de todos, y para dar al mundo entero la sensación de que España es un pueblo viril, que marcha resueltamente a la solución de los problemas más apremiantes y de que todas las autoridades de la República y todos los ciudadanos, sean centinelas ayuzores para evitar que el dinero corruptor que los monárquicos y clericales han restado, llevándose fuera, a la economía nacional, se invierta en algaradas como la del 10 de Agosto y esta última del 8 de Enero.

El origen de ambas es el mismo: causar perturbaciones para desacreditar el régimen. Pero los procedimientos varían según aconsejan las circunstancias a los dirigentes de estas revoluciones estúpidas que no tienen más finalidad que causar alarma y comprometer a unos cuantos impulsivos.

Se impone una política de más seriedad para poner coto a los profesionales de las algaradas de uno y otro bando.

PRO-INFANCIA

Sugerencias y picotazos

El sano humorismo del doctor Juarros, cock-tail de gracia chispeante y emoción honda, escanciaba en el cáliz de las almas reunidas una de las últimas noches de diciembre en el Ateneo de Madrid, las gotas agrídules del tipo grotesco del niño-prodigio.

Una amargura íntima saltaba en las bocas cabriolas o alegre pirueta de la charla.

Brochazos de contraste, magistrales y vigorosos. Certeras estocadas a fondo, que rasgaban en giro, en que se envolvían la rutina, el egoísmo y la ignorancia. Hachazos a la polliza de lo inútil. Cortes de bisturi en la gangrena de los cerebros míopes... He aquí la charla del ilustre psiquiatra.

Con el bisturi de la amenidad, cortaba rápido y seguro la cretinada de las inteligencias, aun alumbreadas por los candiles de la rutina. A estos cortes no respondía el grito ahogado en sollozos. No. El dolor de todo lo falso, tan certeramente atacado, cobardemente rebatirse se achicaba, se apabullaba, hipocritía en las bulliciosas galas de la risa...

Dolor cristalizado en risas... Dolor... Risas... ¿Qué más da?... ¡Cuántas veces cantamos en lágrimas la excesiva alegría y lloramos el dolor en risas histéricas o hipocritas!

Risas de dolor por lo que se va, aunque lo que se va sea falso. Risas de vanidad contra la estrechez mental del ambiente que nos esclaviza tanto tiempo. Risas triunfales de liberación...

En nuestra alma sentimos un golpe fuerte. Bataceazo mortal de lo absurdo que se estrella.

Nunca nos simpatizó el tipo de niño prodigio, quizá porque en parte lo fuimos, y los aplausos prematuros han dejado gotas amargas en nuestra vida... Contra él, hemos disparado muchas veces las flechas de nuestra rebeldía, porque en lo más íntimo de nuestro ser hemos sentido unos aldobanzos, como señales de alarma, ante el daño que los mímos de una absurda gloria causa a la superfluidad.

Es necesaria una campaña brava y razonada contra la cretinada y estulticia de los mayores, que de una bea fe, si, y hasta con la atenuante del cariño,—claro que de un mal entendido cariño,—con los autores responsables del mañana doloroso de los niños prodigios de hoy.

Aun en el caso más favorable del triunfo de los super, este triunfo es solo aparente.

Ese beso mímoso y extenuante de la gloria, solo roza con sus labios manchados de café, el exterior... Dentro, el corazón acunado en el rincón más íntimo, el de

la verdad, llora sin ruidos, una a una, las infantiles ilusiones, ingenuas, candorosas y dulces, que no tuvo tiempo de gozar.

El niño prodigio ha de ser formado. El campo de las travessuras, pone ante sus ojos un cartelito: «Dirección prohibida».

Todo niño, no enfermo ni anormal, siente como un anhelo vehemente de su alma, la necesidad de dar salida a su energía vital, que se desborda arrolladora y tumultuosamente.

Los dirigentes del bien barbeo ahogan la personalidad infantil, esa personalidad acreedora de los máximos respetos, y a la que tan hostil es casi siempre el ambiente.

El niño tiene una personalidad propia, distinta, completamente distinta de la del adulto, y por desgracia confundida con esta tan frecuentemente.

Aun los mismos educadores, por dificultades económicas y deficiencias de orientación de la Enseñanza Primaria oficial, en vez de facilitar el desenvolvimiento de la infancia, respetando con fervores de santidad su libertad y espontaneidad, la atropellamos generalmente cometido la gran traición de hacer vivir a los niños, no su vida, sino la vida del adulto.

Error manifiesto, en que incurrieron los directores cineastas con sus niños super, que parecen llevar un viejo en la barriga, según expresión popular... Niños artistas, héroes, filósofos, que en la pantalla dan altas lecciones de moralidad a sus padres cuando el fantasma del divorcio se alza entre ellos.

Hay que combatir la estrechez mental de los mayores, su círculo de ideas rancias, y para ello es necesario vocación y conciencia en el Magisterio.

¿Vocación? ¿Conciencia? Sí, y algo más:

Que los millones de guerra, pasen a Instrucción Pública.

Que no se paguen 4.000 pesetas a los Guardias de Asalto, o a los guardas del Parque, y 3.000 pesetas al Maestro Nacional, cuya cultura general ha de ser más amplia que la del Catedrático de Universidad.

Pero no divaguemos. Volvamos al niño prodigio. ¿Botones de muestre?

Bobí, protagonista de «Toda una vida».

Coogan, el filón descubierto por Charles Chaplin.

Pitúsín, nuestro compatriota super.

Pitúsín... En la misma tribuna del Ateneo, convertida por el bisturi de la charla interesante y amena del doctor Juarros, en sala de disección de las ideas absurdas, anquilosadas y fósiles, ante el mismo auditorio, y cuando aún sue-

nan en nuestro oído, y baten nuestro corazón las palmadas al sabio psiquiatra, aparece Pitúsín, no el traidor muñeco de la pantalla, sino Pitúsín Modosito y atildado, serietico y grave. Pitúsín de carne y hueso, vivito y coleando... Pitúsín super prodigio español recién llegado de París, donde acaba de filmar una película más.

Los aplausos-saludos a Pitúsín, se oyen más allá de Calcuta. Y conste, que no hay microfono en la sala.

Comentarios? ¿Para qué?

Rafala

Enero-933 D DE

El mapa caciquil de España

Sabido es que el caciquismo había perfeccionado de tal modo sus resortes, que poco a poco durante la monarquía había ido aboliendo el sufragio universal que era sustituido por el socorrido artículo 29.

He aquí una curiosa estadística de los Ayuntamientos que el 12 de Abril de 1931 fueron elegidos por el famoso procedimiento:

Alava eligió por el artículo 29 de la ley Electoral 41 Ayuntamientos, con 196 concejales; Albacete, 24 Ayuntamientos y 238 concejales; Alicante, 14 y 97; Almería 11 y 100; Avila, 11 y 79; Badajoz, 17 y 144; Baleares, 16 y 151; Barcelona, 80 y 569; Burgos, 176 y 1.086 (es la provincia con más Ayuntamientos elegidos en esa forma); Cáceres, 17 y 129; Cádiz, dos y 16; Castellón, 37 y 264; Ciudad Real, 32 y 299; Córdoba, cuatro y 34; Cuenca, 158, faltando la cifra de concejales; Gerona, 116 y 853; Granada, 11, falta la cifra de concejales; Guadalajara, 99 y 643; Guipúzcoa, 42 y 329; Huelva, siete y 46; Jaén, nueve y 81; Huesca, 217 (no hay cifra de concejales); Las Palmas, seis y 61; León, 84 (sin cifra de concejales); Lérida, 157 y 1.123 (es la provincia con mayor número de concejales por el artículo 29); Logroño, 67 y 443; Lugo, 49 y 245; Madrid, 54 y 365; Málaga, dos y 18; Murcia, cinco y 49; Navarra, 151, y 1.083; Oviedo, 18 y 169; Palencia, 99 y 562; Pontevedra, ocho y 106; Salamanca, 157 y 1.111; Santa Cruz de Tenerife, 22 y 240; Santander, 15 y 147; Segovia, 73 y 453; Sevilla, dos y 22; Soria, 33 y 193; Tarragona, 76 y 580; Teruel, 134 y 959; Valladolid, 112 y 765; Vizcaya, 53 y 431; Zamora, 117 y 828; Zaragoza, 124 y 897.

El total de Ayuntamientos afectados por la ley a que nos referimos es de 2.906, y el número de concejales que han de cesar se eleva a 17.522. Esta última cifra se altera un poco por los datos que faltan de algunas provincias, y también porque en varios Ayuntamientos se efectuaron elecciones parciales. Esta última circunstancia altera poco el resultado, porque esos casos de elección parcial han sido muy escasos.

Así es que estos señores, no se han enterado de que España es republicana y si lo saben aparentan ignorarlo, para seguir riendo los destinos del pueblo de un modo despótico y feudal.

Recientemente valiéndose de las autoridades que le están sometidas, han desarmado a todos los que pertenecen al centro obrero, de sus escopetas de caza y demás armas de festivas, imponiéndoles multas a diestro y siniestro y dejando armados hasta los dientes a sus partidarios y secuaces.

El secretario, actualmente es una enciclopedia de enchufes, pues además del cargo oficial, hace de carterero, cobrador de cédules, recaudador del médico y otros tantos oficios más que no le dejan tiempo para cumplir con el cargo oficial.

En otro artículo daremos más detalles de la organización caciquil de Benitagla.—Crisóbal Molina.

El nuevo Censo electoral

De los datos recogidos en el nuevo censo electoral, se deduce claramente el exceso de mujeres votantes sobre los electores masculinos. Para señalar mejor la importancia que tiene este porcentaje femenino, hemos recogido las siguientes cifras relativas que indican el exceso de mujeres en cada capital y provincia. Para ello se establece la proporción de electoras por cada cien varones:

Alava, 103,5; Albacete, 99,1; Alicante, 107,8; Almería, 111,8; Avila, 101,9; Badajoz, 102,8; Baleares, 113,2; Barcelona, 115,3; Burgos, 100,5; Cáceres, 103,2; Cádiz (con Ceuta), 105,8; Castellón, 104,4; Ciudad Real, 105,5; Córdoba, 101,2; La Coruña, 124,5; Cuenca, 98,6; Gerona, 103,4; Granada, 103,6; Guadaluajara, 95; Guipúzcoa, 107,7; Huelva, 104,9; Huesca, 91,9; Jaén, 99,6; León, 106,5; Lérida, 93,1; Logroño, 107,1; Lugo, 101,5; Madrid, 121,9; Málaga (con Melilla), 102,8; Murcia, 107,7; Navarra, 105,3; Orense, 111,1; Oviedo, 117; Palencia, 104,3; Las Palmas, 112,8; Pontevedra, 127,2; Salamanca, 104,8; Santa Cruz de Tenerife, 117,7; Santander, 117,8; Sevilla, 103,2; Soria, 101,1; Tarragona, 104; Teruel, 97,4; Toledo, 101,4; Valencia, 104,1; Valladolid, 113,1; Vizcaya, 110,2; Zamora, 109,9; Zaragoza, 105,4.

La media total de exceso de hembras con capacidad de votar sobre el número de varones en toda España resulta de 107,8 mujeres por cada cien hombres.

En Almería, capital, el número de electores varones es el de 12.353 y hembras, 15.097. Total: 27.450.

En la provincia, 85.755 electores varones y 95.868 hembras. Total: 181.623 electores.

Los partidos políticos tienen ahora que estudiar esa enorme masa electoral para las futuras luchas.

Los obreros de Benitagla, detenidos en la cárcel, se dirigen a la opinión

Remitido. He aquí el escrito que nos dirigen los obreros de Benitagla. Ciudadanos: En la cárcel de Almería se encuentran ocho obreros de la villa de Benitagla, por el solo hecho de protestar pacíficamente de la actuación del Alcalde y Secretario de dicha localidad monárquicos de toda su vida, los cuales no se ocultan de hacer descarada ostentación de sus ideas contrarias al régimen actual. Estos individuos han venido desempeñando esos cargos a través de la monarquía y con la dictadura, distinguiéndose siempre por su enemiga a los trabajadores.

Al advenimiento de la República, los hijos del trabajo de este pueblo, creyendo había llegado el momento de su emancipación política fundaron un centro de carácter socialista, al amparo de las leyes de la República y para la defensa de su ideario, pero esto lejos de ser considerado como un acto de ciudadanía, el caciquillo y sus secuaces lo han visto con desagrado y han venido un día y otro provocando a los trabajadores, hasta el extremo de estallar los sucesos ocurridos el pasado mes y que ya son conocidos en toda España.

Estos ocho hombres reclaman justicia, contra los desmanes caciquiles que provocaron aquellos sucesos y quieren hacer saber a toda la clase trabajadora y a los amantes de la Libertad, quienes son los que rigen los destinos de la desdichada Villa.

Seguramente no ignorará el ministro de la Gobernación que don Manuel Pérez Rubio, alcalde accidental de Benitagla, ocupó dicho cargo durante los siete años de la Dictadura y además fue Subcabo del Somatén y el actual Secretario don Manuel Sánchez Sánchez, lleva ejerciendo dicho cargo por espacio de 20 años, pudiendo comprobarse que todos los cargos públicos se hallan ocupados en virtud de herencia de padres a hijos o parientes cercanos, constituyendo una sola familia el monopolio de los cargos públicos.

Así es que estos señores, no se han enterado de que España es republicana y si lo saben aparentan ignorarlo, para seguir riendo los destinos del pueblo de un modo despótico y feudal.

Recientemente valiéndose de las autoridades que le están sometidas, han desarmado a todos los que pertenecen al centro obrero, de sus escopetas de caza y demás armas de festivas, imponiéndoles multas a diestro y siniestro y dejando armados hasta los dientes a sus partidarios y secuaces.

El secretario, actualmente es una enciclopedia de enchufes, pues además del cargo oficial, hace de carterero, cobrador de cédules, recaudador del médico y otros tantos oficios más que no le dejan tiempo para cumplir con el cargo oficial.

En otro artículo daremos más detalles de la organización caciquil de Benitagla.—Crisóbal Molina.

Roquetas de Mar

Suscripción pro-pressos por los sucesos de Benitagla.

Suma anterior, 1.060'25 pesetas.

Sociedad de barrileros de Viator y Huércal, 5 pesetas; Sociedad «La Fraternal» de Vera, 5; Oficios Varinos de Vera, 5; Agrupación Socialista de Vera, 5; Pedro Marqués 2; Diego Gil García, 1; José Caparrós Cano, 1; Sociedad «Adelante» boteros y amarradores, 10; Francisco Pérez Román, 1; Vicente Puertas Ramos, 1; Juan Vera Ramos, 1; Antonio Figueredo Vargas, 1; Luis González, 1; Juan Martínez Moreno, 1; Antonio García Valverde 0'50; Ricardo Espinosa González, 0'50; José Vilches Cañadas, 0'50.

Suma y sigue, 1.102'75 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Secretaría de la Federación Provincial de la U. G. T., Blasco Ibáñez, 9.

BODAS

En la tarde de ayer, ante el Juez Municipal y Secretario de esta localidad, se efectuó el enlace del joven Luis Cara González, Guardia de Asalto con destino en la capital de la República, y la joven señorita María López Fuentes, firmando el acta como testigos don José Cañadas Estrella, Suboficial retirado de la Guardia civil y el comerciante don Juan Martín González.

El acto fue aplaudido por el numeroso público que lo presenció, sin duda por ser el primer casamiento civil que se ha verificado en este pueblo. Reciban los esposos mi más cordial enhorabuena.

En la misma tarde y en la Iglesia parroquial, contrajeron también los indisolubles lazos del matrimonio el inteligente y simpático auxiliar de Artillería de nuestra Armada don José Rodríguez Perales, con la espiritual y distinguida señorita Rosita Gómez Izquierdo, hija de nuestro particular amigo don José Gómez Sánchez, contra-maestre de este puerto.

La numerosa concurrencia que asistió al acto, se trasladó al domicilio de don Francisco Rodríguez padre del novio, donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces, bebidas y habanos, terminando con un magnífico baile retirando en todo momento alegría y orden. Reciban los nuevos esposos nuestra más sincera enhorabuena.—Corresponsal.

El grave conflicto del papel

Estado actual del asunto. Después de la Asamblea de Barcelona, en la que la voluntad de todos los periódicos de España se manifestó con absoluta unanimidad se impuso una tregua en la campaña que los periódicos habían iniciado, creyendo que las conclusiones de la Asamblea, y los razonamientos en ella expuestos, serían suficientes para llegar a la solución del conflicto.

Los hechos, sin embargo, vienen a indicarnos que, de nuevo, la Prensa de España debe volver a la brecha, ofreciendo al público su razón y sus temores.

Hasta ayer los periódicos tenían cuatro miembros en una Comisión mixta que estudiaba el problema, y que sabían al día la marcha de las negociaciones. Desde ayer esta Comisión ha sido suspendida, así como sus deliberaciones, y tema arancelario, eje de la discusión, ya juzgado en la Asamblea de Barcelona.

Por sugerencias gubernamentales, el presidente de la Comisión, miembro del Consejo Ordenador de la Economía, indicó cómo esta debía cesar temporalmente ya que de ella no parecía verosímil que saliesen las conclusiones de armonía que el Consejo deseaba. En este caso, el Consejo Ordenador continuará el estudio por su cuenta, y, seguramente, llamará en algún momento a los representantes papeleros y periodistas para que, ante las conclusiones del Consejo, expusieran sus alegaciones.

El asunto quedaba, pues, fuera de la intervención directa de los interesados, y la suspensión significaba una cesantía fulminante de los representantes papeleros y de periódicos, únicos que podían dar luces y orientaciones al Consejo Ordenador.

Es evidente que en su actuación de ahora, el Consejo Ordenador, ha de tocar con técnicos de la Prensa y de la industria del papel, y parece una incongruencia, prescindir de los que tenía dentro de la Comisión y a los que hubiera podido exigir cuantas pruebas y asesoramiento necesitase.

La impresión, pues, del momento es la de que se trata de cosa juzgada o poco menos, y sin que podamos precisar el enfoque que haya de tomar en la disposición del Gobierno que se aproxima, hay elementos de juicio suficientes para pensar que será una solución ecléctica, que posiblemente, colocará a los periódicos españoles en una situación tan insegura como difícil. Más sin prejuizar esta solución, es evidente que los periódicos que han perdido ya su representación oficial ante el Consejo Ordenador, necesitan continuar argumentando a favor de sus derechos y de lo que juzga esencial para su vida. Sería lamentable que el silencio les llevase a una situación de hecho ya invulnerable, y que la Asamblea de Barcelona no hubiese servido para acallar una campaña pública en la que ya empezaban a insinuarse todas las anomalías que, desde su iniciación, se han advertido en este asunto.

Verdad que en la Asamblea de Barcelona ha existido una absoluta unanimidad, pero verdad también que un periódico tan caracterizado por su ministerialismo como «Ahorar», a pesar de tener un representante en la Asamblea que votó las conclusiones, ni ha dado cuenta a sus lectores de estas, ni ha hecho la menor alusión informativa de la Asamblea, hecho que juzgamos bastante significativo.

Los síntomas son, pues, para que los periódicos españoles vivan alerta y nosotros estamos seguros de que la Comisión permanente nombrada en Barcelona seguirá actuando, y que ella verá las normas que han de seguir todos los periódicos que no deben rendirse en su campaña. La Prensa de España, en un asunto que afecta a su vida, sabrá demostrar que representa una fuerza a la que es difícil arrollar.

La voz de los pueblos

EL CACIQUISMO EN SERÓN

Aclarando un suceso reciente. El pasado día 8 publicó la prensa cavernícola almeriense, una información fechada en Albox, en la que se daba cuenta de la detención del médico titular de Serón señor Alvarez de Sotomayor, en los siguientes términos, que recogemos del diario católico «La Independencia» y que dice así:

ALBOX

Detenidos con motivo de la explosión de un petardo

La pareja de la Benemerita que prestaba servicio en la vía férrea, observó algunos desperfectos en los rieles y suponiendo se debieran a la explosión que se oyó la tarde anterior desde el pueblo, decidió practicar investigaciones.

Comenzó por interrogar a la vecina Leonarda Soriano Ruiz, quien manifestó que unas horas antes de la explosión, el joven Antonio Sola Diaz, de diecisiete años, le había manifestado que solo Dios, sabía lo que pasaría en la vía férrea.

Interrogado Antonio, dijo que era verdad lo manifestado por Leonarda; pero que él lo había dicho después de la explosión y fundándose en algunos rumores que había oído.

Por algunos industriales fueron denunciados más tarde, el médico don Antonio Martínez Alvarez Sotomayor y el juez suplente don Luis Carpintero Martínez por haber visto entregar dichos señores, el día de la explosión, un envoltorio a dos individuos desconocidos y al parecer obreros.

Como consecuencia de estas manifestaciones la Benemerita estuvo a los anteriormente denunciados así como a Antonio, e instruyó el oportuno atestado que pasó al juez.

La personalidad del señor Sotomayor

Antes de hacer comentarios de tan burda patraña, vamos a dar a conocer la personalidad del distinguido médico, víctima de la trama urdida por los caciques de Serón y Albox que actúan con idéntica finalidad.

Don Alberto Martínez Alvarez de Sotomayor, médico titular de Serón, Presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Garrucha y Alcalde Presidente del mismo por elección fue hasta el día cuatro del pasado Agosto en que renunció la Alcaldía para tomar posesión de la plaza de Médico en Serón. De filiación socialista, batió en Garrucha a los caciques de la trilogía F. F. F.

Es el señor Sotomayor hermano del ilustre poeta almeriense del mismo apellido y de una electoría democrática de la que no puede ponerse en duda, avalada por las entidades donde ha luchado en favor de la emancipación de la clase obrera y en contra del feudalismo entronizado en esta provincia por unos cuantos caciques que tratan de revivir al amparo del nuevo régimen.

Tal es, a grandes rasgos, la personalidad del señor Alvarez Sotomayor, el que, profesionalmente es una persona intachable.

El origen de lo sucedido

Declarada recientemente una huelga de mineros en Serón es detenido cuando se disponía a montar a caballo para subir a la Sierra donde se encuentra dicho coto minero para informar al Comité Ejecutivo de la Federación Provincial de Sociedades Obreras afectas a la U. G. T. de la que es Delegado, del desarrollo de los sucesos y con mandato de encauzar el movimiento por cauces de comprensión y transigencia.

No se le comunica la causa de su detención quedando él incomunicado y sufriendo un primer interrogatorio hecho por el Teniente de la Guardia civil a presencia del sargento. Después se lleva a efecto un registro en su domicilio resultando este negativo se le deja en libertad bajo la responsabilidad del señor Juez municipal ante quien declara al día siguiente ratificándole el señor Juez la libertad en iguales condiciones que el día anterior.

Los síntomas son, pues, para que los periódicos españoles vivan alerta y nosotros estamos seguros de que la Comisión permanente nombrada en Barcelona seguirá actuando, y que ella verá las normas que han de seguir todos los periódicos que no deben rendirse en su campaña. La Prensa de España, en un asunto que afecta a su vida, sabrá demostrar que representa una fuerza a la que es difícil arrollar.

blica, procesado y en la actualidad d incurso en responsabilidad por cuestiones administrativas y del Pósito del Ayuntamiento de Serón que se irán detallando en otros artículos.

José Anaya Cabello, espíritu de este cacique desde el 1917 al 23, ordenador de pagos del Ayuntamiento, incurso en los mismos expedientes de responsabilidad administrativa y que dice así:

Manuel Vazquez Usabaga cacique de la dictadura militar de Primo de Rivera y anteriormente secuzaz del cacique, unas veces y otras su enemigo. En unión del Gobernador señor Palanca legó una deuda al pueblo de 170.000 pesetas cuyos réditos y amortización en 30 años elevará quizás al triple la mencionada cantidad sin ningún beneficio para el pueblo. Está incurso en grado de apremio por deudas al Prádo.

Joaquín Cano Herreiras, ex-Secretario del Juzgado Municipal y abogado en la actualidad de las Compañías Mineras y elemento inabordable a la voluntad de unos y otros caciques.

Francisco Domene Martínez, Recaudador de arbitrios municipales desde el 12 de Junio al 31 de diciembre de 1930 incurso en grado de apremio por su gestión como tal Recaudador, y por la cantidad de pesetas 13.650'90 también amigo incondicional del cacique.

El expediente de responsabilidad que contra estos individuos se instruye, lo atribuyen ellos a sugerencia del médico, por tener igual filiación política que el Ayuntamiento y si en su día se confirma la suposición de que estos señores sean los autores de la denuncia que contra el médico se haya hecho, viniendo esta noticia de Albox, no habrá muchas dudas, si se relacionan con sucesos anteriores de Garrucha, de los procedimientos usados por la trilogía caciquil F. F. F. antes citada, para desprestigiar a los buenos republicanos sea en los Ayuntamientos, sea particularmente.

Es de lamentar que la Guardia civil ayude aunque sea involuntariamente los manejos de estos reaccionarios. Se ha dado el caso en Serón, y el expediente que sobre este asunto se instruye está en el Juzgado de Instrucción de Burche, de que estos elementos reaccionarios firmaron unos pliegos en el Cuartel de la Guardia civil, pidiendo la destitución del Ayuntamiento de la del Médico Sotomayor y la suspensión del reparto de utilidades y Comisión de responsabilidades. Estos señores que están afiliados a Acción Republicana, me nadean sus denuncias contra el Ayuntamiento con tal frecuencia que ocasionan una continua molestia y aun no pequeños gastos de viajes a esta Corporación, protegidos por no sabemos que ocultos poderes que los dejan siempre al margen de toda responsabilidad y toda molestia hasta el punto de haber sido suspendido el expediente incoado por el Ayuntamiento contra el representante en la capital de Almería don Fernando Muñoz Ocaña y contra los Recaudadores de impuestos locales de esta villa, don Francisco Domene Martínez (a «Tocina»), y don Leopoldo Miralles García por el Gobernador señor Liaré Lausín absteniéndose de pensar si esto sobre no estar en derecho o no un decidido apoyo a los elementos caciquiles y una paternal protección a todos los indeseables cogalados de la F. F. F. barcista de la cuenca del Almorzador y quiza de la provincia entera.—Corresponsal

Se pone en conocimiento de todos los dueños de vehículos de tracción mecánica dedicados al transporte de viajeros o mercancías que deberán solicitar los oportunos certificados para el pago del impuesto los que indefectiblemente deberán quedar aprobados dentro del mes actual, en la inteligencia que de no verificarse se procederá por la Delegación de Hacienda a practicar las oportunas liquidaciones de oficio sin perjuicio de dar órdenes a la Guardia civil y Carabineros para que den cuenta inmediata de los coches que circulan por carreteras o caminos ordinarios por los efectos de la oportuna comprobación e impedir la circulación de los mismos.

Impuesto de transportes

Se pone en conocimiento de todos los dueños de vehículos de tracción mecánica dedicados al transporte de viajeros o mercancías que deberán solicitar los oportunos certificados para el pago del impuesto los que indefectiblemente deberán quedar aprobados dentro del mes actual, en la inteligencia que de no verificarse se procederá por la Delegación de Hacienda a practicar las oportunas liquidaciones de oficio sin perjuicio de dar órdenes a la Guardia civil y Carabineros para que den cuenta inmediata de los coches que circulan por carreteras o caminos ordinarios por los efectos de la oportuna comprobación e impedir la circulación de los mismos.

Se pone en conocimiento de todos los dueños de vehículos de tracción mecánica dedicados al transporte de viajeros o mercancías que deberán solicitar los oportunos certificados para el pago del impuesto los que indefectiblemente deberán quedar aprobados dentro del mes actual, en la inteligencia que de no verificarse se procederá por la Delegación de Hacienda a practicar las oportunas liquidaciones de oficio sin perjuicio de dar órdenes a la Guardia civil y Carabineros para que den cuenta inmediata de los coches que circulan por carreteras o caminos ordinarios por los efectos de la oportuna comprobación e impedir la circulación de los mismos.

Se pone en conocimiento de todos los dueños de vehículos de tracción mecánica dedicados al transporte de viajeros o mercancías que deberán solicitar los oportunos certificados para el pago del impuesto los que indefectiblemente deberán quedar aprobados dentro del mes actual, en la inteligencia que de no verificarse se procederá por la Delegación de Hacienda a practicar las oportunas liquidaciones de oficio sin perjuicio de dar órdenes a la Guardia civil y Carabineros para que den cuenta inmediata de los coches que circulan por carreteras o caminos ordinarios por los efectos de la oportuna comprobación e impedir la circulación de los mismos.

El extremismo en acción

En previsión de que se reproduzcan los sucesos, el Gobierno declarará el estado de guerra en las poblaciones afectadas por la sedición

SUCESOS EN SEVILLA Y EN VARIOS PUEBLOS DE SU PROVINCIA

Sevilla.—Desde las primeras horas de la mañana unos grupos de revoltosos recorrieron las calles, obligando a cerrar los establecimientos, pretendiendo impedir la circulación de los tranvías.

Las fuerzas dieron varias cargas practicando detenciones.

En algunos lugares se registraron tiroteos con la fuerza pública. También fué tiroteado un tranvía sin consecuencias.

Al mediodía, fueron incendiados unos grandes almacenes de la capital.

En algunos pueblos de la provincia también se han registrado desórdenes.

En el pueblo de Rinconada, los revoltosos penetraron en el Ayuntamiento e izaron la bandera roja y negra.

Después se dirigieron al cuartel de la Guardia civil, donde parlamentaron con el jefe del puesto, pidiendo el armamento.

El cabo se resistió, pero llegaron a un acuerdo, consistente en que la Guardia civil se inhibiría de la entrada al pueblo.

Un auto de turismo que conducía fuerzas al observar la presencia de grupos de revoltosos, se detuvo, apeándose los ocupantes.

Los revoltosos dispararon, hirieron a tres guardias.

Las fuerzas repelieron la agresión, hiriendo a un paisano restableciéndose la normalidad.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El presidente del Consejo señor Azaña ha manifestado que en Sevilla, se ha planteado la huelga general.

No obstante, el comercio abrió sus puertas, registrándose pequeños disturbios en varios pueblos de Sevilla, así como en Málaga.

Terminó diciendo que el señor Casares facilitaría detalles de los sucesos.

EN VALENCIA EXPLOTAN VARIAS BOMBAS Y PETARDOS, SIENDO AGREDIDA LA FUERZA DE ASALTO

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación facilitaron a los periodistas las siguientes telegramas:

En Valencia, durante la noche, explotaron en la capital varias bombas y petardos, sin causar daños.

En las primeras horas de la mañana se ha planteado la huelga, pero se mantienen prestando servicio los taxis, tranvías y los demás servicios de comunicaciones y abastecimiento de pan y otros.

En cambio en el puerto, la paralización es absoluta.

A las diez de la mañana en la plaza de Castañar, fué arrojada una bomba contra el camión de los guardias de Asalto, que no llegó a explotar.

Los guardias dispararon contra los agresores, dándose estos a la huida y sin que hubiera que lamentar víctimas.

En el pueblo de Betera, la gente se amotinó, cortando las comunicaciones, asaltando el Ayuntamiento y quemando el archivo municipal.

Fué tiroteado un tren, resultando herido el conductor.

Los revoltosos sitiaron el cuartel de la Benemerita.

El gobernador organizó refuerzos que se personaron en Betera, tomando el pueblo sin necesidad de recurrir a la violencia.

Fueron detenidos 18 individuos, entre ellos el alcalde que estaba refugiado en el local del Sindicato.

La benemerita se incautó de cinco pistolas cargadas, siete carabinas, una escopeta, cinco bombas de mano, 18 cartuchos de dinamita, gran cantidad de municiones de pistola, fulminantes y mecha.

Se han restablecido las comunicaciones y el orden, habiendo sido trasladadas las fuerzas a otros pueblos en donde se advierte gran excitación.

En el pueblo de Játiva, se declaró la huelga general, pero transcurre tranquila y sin incidentes.

En Mistala se interrumpieron las comunicaciones, pero se envió un camión con guardias de Asalto, y quedaron restablecidas a poco de su llegada.

Los guardias hicieron disparos al aire y bastaron para que los revoltosos huyeran.

En la línea del ferrocarril de Betera, han sido destruidos algunos metros de vía, haciéndose el servicio de transbordo.

Ha sido herido en un brazo el motorista de un tren.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Granada.—Una gran detonación se sintió anoche a las nueve que

SE ENCUENTRAN MAS EXPLOSIONES Y SON CLAUSURADOS VARIOS SINDICATOS

Barcelona.—La policía secundada por las fuerzas de Seguridad y guardias de Asalto han encontrado nuevos depósitos de explosivos, habiendo recogido numerosas bombas.

El gobernador ha ordenado la clausura de los sindicatos que todavía permanecían en actividad y desde los cuales se alentaba el movimiento revolucionario.

Las detenciones realizadas son numerosas, no habiéndose registrado incidentes al clausurar los sindicatos.

UNA ESTACION CLANDESTINA DE RADIO LLEVA LA ALARMA A TODO EL VECINDARIO

Barcelona.—Los elementos extremistas disponen de una estación clandestina de radio, por medio de la cual lanzaron una noticia recomendando al vecindario que se abstuviera de salir a la calle, pues sucederían cosas de gravedad.

La población se alarmó bastante, pero a las siete de la tarde el gobernador tranquilizó al vecindario dando seguridades de que nada pasaría, pues los conatos de rebeldía estaban dominados.

El público más tranquilo ante las noticias oficiales se echó a la calle sin temor alguno.

SIGUEN LAS PRECAUCIONES

Barcelona.—No obstante estar dominado el movimiento, las autoridades civiles y militares mantienen las precauciones, en evitación de que se repitan.

LA SITUACION EN MALAGA

Málaga.—Al recibir a los periodistas el señor López Monís, en funciones de gobernador civil interino, les dijo que en Málaga y en su provincia la tranquilidad es absoluta, pues aunque se han adoptado grandes precauciones, ha sido solo como medida preventiva por si tenía repercusión el movimiento desarrollado en otras poblaciones.

Terminó diciendo a preguntas de los informadores que en Málaga hay 460 guardias de Asalto que se encuentran haciendo ejercicios.

LA SITUACION EN MALAGA

Málaga.—Al recibir a los periodistas el señor López Monís, en funciones de gobernador civil interino, les dijo que en Málaga y en su provincia la tranquilidad es absoluta, pues aunque se han adoptado grandes precauciones, ha sido solo como medida preventiva por si tenía repercusión el movimiento desarrollado en otras poblaciones.

Terminó diciendo a preguntas de los informadores que en Málaga hay 460 guardias de Asalto que se encuentran haciendo ejercicios.

LA CONFEDERACION DECLARA LA HUELGA EN SEVILLA, PERO NO ES SECUNDADA

Sevilla.—Los elementos afiliados a la Confederación han declarado la huelga, que no ha sido secundada por los comunistas y demás organizaciones obreras.

La ciudad presenta aspecto normal, circulando los tranvías y permaneciendo abierto el comercio.

Algunos pueblos se encuentran comunicados como son los de Rinconada, Algaba y Castilblanco, pero posteriormente las fuerzas restablecieron las comunicaciones sin violencias.

LOS MUERTOS HABIDOS EN EL MOVIMIENTO EXTREMISTA ASCIENDE A 25, PERTENECIENDO DIEZ A LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—El juzgado militar que entiende en los sucesos desarrollados el pasado domingo, ha practicado diversos registros y diligencias, tomando declaración a los detenidos.

Se guarda gran reserva acerca del resultado de la práctica de estas diligencias judiciales.

Parece que el número de muertos habidos con motivo del movimiento revolucionario sindicalista en toda España asciende a 25, perteneciendo 10 de ellos, a la fuerza pública.

LA PRENSA DE BARCELONA CONDENA EL MOVIMIENTO

Barcelona.—Toda la Prensa de esta capital, con excepción del diario sindicalista «Solidaridad Obrera» condena el movimiento de los elementos extremistas con gran energía, por las graves perturbaciones producidas.

El órgano del sindicalismo se limita a reseñar los sucesos objetivamente, pero los periódicos de las derechas y los republicanos piden al Gobierno proceda con energía para reprimir esos conatos de ensayos revolucionarios a que se entregan los elementos anarco sindicalistas.

ZULUETA CONFERENCIA CON UN EX EMBAJADOR

Madrid.—Esta mañana estuvo el ministro de Estado señor Zulueta conferenciando con el embajador saliente de la Habana, señor Serrat.

LA DEFENSA NACIONAL HULLERA

Madrid.—El ministro de Agricultura señor Domingo, anunció a los periodistas que le visitaron, que mañana aparecerá en la «Gaceta» la convocatoria para la celebración de la Conferencia nacional hullera.

LOS MINISTROS SE OCUPAN DEL ORDEN PUBLICO Y ADOPTAN IMPORTANTES ACUERDOS

Madrid.—En el Consejo de Ministros celebrado en el Ministerio de la Guerra, se cambiaron impresiones sobre el sofocado movimiento revolucionario.

Terminó el Consejo a las once de la noche, siendo facilitada a los periodistas la siguiente nota oficial:

El Consejo examinó la cuestión de orden público en España, que ha sido alterado con motivo del complot anarquista.

Se destaca la plausible conducta de la masa general obrera y la ejemplar actitud de la fuerza pública.

La mayoría de los detenidos en este complot serán juzgados por la autoridad militar.

Cuando se reanuden las sesiones de Cortes, se presentará un proyecto de ley sustrayendo del conocimiento del jurado varios delitos perpetrados ahora, incluso la tenencia de explosivos.

El complot, está dominado habiéndose ordenado a las fuerzas que reobren la vigilancia y actúen con vigor para dominar los focos que subsisten.

El Gobierno en previsión de que se reproduzcan los sucesos, declarará el estado de guerra en los lugares afectados por la sedición.

La opinión debe esperar tranquila, pues el Gobierno atajará la rebeldía enérgicamente, porque en tiende que atentar contra el orden, es atentar contra la República y España.

El Gobierno será inexorable frente a sus enemigos mercenarios emboscados o descarados.

LA REFORMA DEL TRIBUNAL DEL JURADO

Madrid.—El Gobierno se ha ocupado durante la celebración del Consejo, presentar a las Cortes cuando se reanuden las sesiones, un proyecto de ley, que será redactado por el señor Azaña, reformando el Tribunal del Jurado, a fin de que no intervenga en algunos delitos de los cometidos en el movimiento anarquista, tales como el de tenencia de explosivos y otros.

FALLECE UNA VICTIMA DE LOS SUCEOS

Barcelona.—Hoy ha fallecido en la clínica donde fué recogida una mujer llamada Rafaela Blazquez, la cual resultó gravemente herida durante los sucesos del pasado domingo.

EL GOBERNADOR CONFIRMA EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR ANGUERA DE SOJO

Barcelona.—El gobernador civil, señor Moles, al recibir a los periodistas confirmó la noticia del atentado de los elementos extremistas,

JUICIOS SUMARISIMOS

Madrid.—Parece ser que en el

AMPLIACION DE LO TRATADO EN CONSEJO

Madrid.—La mayor parte de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy, fué dedicada a la cuestión de orden público en España.

Aunque las noticias recibidas son satisfactorias se mantendrán las medidas de precaución adoptadas en previsión de que el orden pueda de nuevo ser alterado.

LOS DEPORTADOS NO ESTAN EN DAKAR

Madrid.—Se ha recibido un telegrama de Dakar en el que se dice que no están allí los deportados evadidos de Villa Cisneros.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO GOBERNADOR DE MADRID

Madrid.—Ha tomado posesión del cargo de Gobernador de Madrid el que lo era de Granada, don Mariano Joven.

EN UN BANQUETE DEL PARTIDO CONSERVADOR PRONUNCIA UN DISCURSO EL SEÑOR MAURRA

Madrid.—Se ha celebrado con gran concurrencia un banquete para conmemorar el aniversario de la constitución del partido republicano conservador.

El señor Maurra pronunció un discurso, anunciando que el partido conservador se perfeccionará para poder gobernar.

Las conmociones extremistas de las derechas y de las izquierdas, favorecen a la República, pero con las conmociones que se producen en la política que sigue el Gobierno, se quebrantará la Constitución y las leyes.

El Gobierno dice—carece de programa e inutiliza la labor de los ministros.

Los partidos utilizan a los Gobernadores con fines partidistas.

No se echa al Gobierno—dice—ni con dinamita. El señor Azaña está prisionero de los partidos.

Las elecciones municipales debe hacerlas otro Gobierno que agrupe las fuerzas de izquierdas sin los socialistas.

El programa de los conservadores, será cumplir con la ley.

Acataremos la Constitución, la Reforma Agraria y el Estatuto, pero derogaremos otras leyes nocivas.

Tenemos que agrupar las fuerzas de la derecha, pero nada queremos con monarquías, ni con las fuerzas que mariposean entre la Monarquía y la República.

El señor Maurra, fué ovacionado.

MARCELINO DOMINGO, CONFERENCIA CON UN DELEGADO RUSO

Madrid.—El ministro de Agricultura, estuvo conferenciando esta mañana con un delegado comercial ruso, Ostrowski, ignorándose los extremos de la conferencia.

DON FERNANDO DE LOS RIOS, A GRANADA

Madrid.—Mañana es probable que marche a Granada en automóvil, el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos.

El próximo jueves don Fernando hablará en un acto público que se celebrará en el local de la Agrupación socialista.

El viernes dedicará toda la mañana a la Universidad, visitándola y ocupándose en ella de las reformas que se van a implantar en el local universitario.

También estudiará la adaptación de estudiantes.

RECOGIDA DE UN LIBRO

Madrid.—El fiscal ha ordenado la recogida de un libro titulado «Sanjurjo, cándido y víctima».

CONSEJO SE ACORDO QUE VARIOS DE LOS ENCARTADOS EN EL MOVIMIENTO ANARQUISTA, QUE SE ENCUENTRAN DETENIDOS Y QUE SERAN JUZGADOS POR LA AUTORIDAD JUDICIAL, LO SEAN EN JUICIO SUMARISIMO.

DE LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA

Madrid.—El acuerdo adoptado en Consejo de Ministros respecto a la posible declaración del estado de guerra en las poblaciones donde se reproduzcan los sucesos no quiere decir que se acordará la declaración del estado de guerra, sino más bien fué una autorización concedida al Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación para el caso en que tuvieran que ordenarlo.

LA SUSPENSION DE GARANTIAS

Madrid.—El Gobierno reunido en Consejo, pensó en suspender las garantías constitucionales, pero como coincide con la suspensión de las sesiones de Cortes a quien tendría que dar cuenta de antemano, por esto se desechó la idea de acordarlo.

LA REFORMA DEL TRIBUNAL DEL JURADO

Madrid.—El Gobierno se ha ocupado durante la celebración del Consejo, presentar a las Cortes cuando se reanuden las sesiones, un proyecto de ley, que será redactado por el señor Azaña, reformando el Tribunal del Jurado, a fin de que no intervenga en algunos delitos de los cometidos en el movimiento anarquista, tales como el de tenencia de explosivos y otros.

FALLECE UNA VICTIMA DE LOS SUCEOS

Barcelona.—Hoy ha fallecido en la clínica donde fué recogida una mujer llamada Rafaela Blazquez, la cual resultó gravemente herida durante los sucesos del pasado domingo.

EL GOBERNADOR CONFIRMA EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR ANGUERA DE SOJO

Barcelona.—El gobernador civil, señor Moles, al recibir a los periodistas confirmó la noticia del atentado de los elementos extremistas,

JUICIOS SUMARISIMOS

Madrid.—Parece ser que en el

AMPLIACION DE LO TRATADO EN CONSEJO

Madrid.—La mayor parte de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy, fué dedicada a la cuestión de orden público en España.

Aunque las noticias recibidas son satisfactorias se mantendrán las medidas de precaución adoptadas en previsión de que el orden pueda de nuevo ser alterado.

LOS DEPORTADOS NO ESTAN EN DAKAR

Madrid.—Se ha recibido un telegrama de Dakar en el que se dice que no están allí los deportados evadidos de Villa Cisneros.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO GOBERNADOR DE MADRID

Madrid.—Ha tomado posesión del cargo de Gobernador de Madrid el que lo era de Granada, don Mariano Joven.

EN UN BANQUETE DEL PARTIDO CONSERVADOR PRONUNCIA UN DISCURSO EL SEÑOR MAURRA

Madrid.—Se ha celebrado con gran concurrencia un banquete para conmemorar el aniversario de la constitución del partido republicano conservador.

El señor Maurra pronunció un discurso, anunciando que el partido conservador se perfeccionará para poder gobernar.

Las conmociones extremistas de las derechas y de las izquierdas, favorecen a la República, pero con las conmociones que se producen en la política que sigue el Gobierno, se quebrantará la Constitución y las leyes.

El Gobierno dice—carece de programa e inutiliza la labor de los ministros.

Los partidos utilizan a los Gobernadores con fines partidistas.

No se echa al Gobierno—dice—ni con dinamita. El señor Azaña está prisionero de los partidos.

Las elecciones municipales debe hacerlas otro Gobierno que agrupe las fuerzas de izquierdas sin los socialistas.

El programa de los conservadores, será cumplir con la ley.

Acataremos la Constitución, la Reforma Agraria y el Estatuto, pero derogaremos otras leyes nocivas.

Tenemos que agrupar las fuerzas de la derecha, pero nada queremos con monarquías, ni con las fuerzas que mariposean entre la Monarquía y la República.

El señor Maurra, fué ovacionado.

MARCELINO DOMINGO, CONFERENCIA CON UN DELEGADO RUSO

Madrid.—El ministro de Agricultura, estuvo conferenciando esta mañana con un delegado comercial ruso, Ostrowski, ignorándose los extremos de la conferencia.

DON FERNANDO DE LOS RIOS, A GRANADA

Madrid.—Mañana es probable que marche a Granada en automóvil, el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos.

El próximo jueves don Fernando hablará en un acto público que se celebrará en el local de la Agrupación socialista.

El viernes dedicará toda la mañana a la Universidad, visitándola y ocupándose en ella de las reformas que se van a implantar en el local universitario.

También estudiará la adaptación de estudiantes.

RECOGIDA DE UN LIBRO

Madrid.—El fiscal ha ordenado la recogida de un libro titulado «Sanjurjo, cándido y víctima».

CONSEJO SE ACORDO QUE VARIOS DE LOS ENCARTADOS EN EL MOVIMIENTO ANARQUISTA, QUE SE ENCUENTRAN DETENIDOS Y QUE SERAN JUZGADOS POR LA AUTORIDAD JUDICIAL, LO SEAN EN JUICIO SUMARISIMO.

DE LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA

Madrid.—El acuerdo adoptado en Consejo de Ministros respecto a la posible declaración del estado de guerra en las poblaciones donde se reproduzcan los sucesos no quiere decir que se acordará la declaración del estado de guerra, sino más bien fué una autorización concedida al Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación para el caso en que tuvieran que ordenarlo.

LA SUSPENSION DE GARANTIAS

Madrid.—El Gobierno reunido en Consejo, pensó en suspender las garantías constitucionales, pero como coincide con la suspensión de las sesiones de Cortes a quien tendría que dar cuenta de antemano, por esto se desechó la idea de acordarlo.

LA REFORMA DEL TRIBUNAL DEL JURADO

Madrid.—El Gobierno se ha ocupado durante la celebración del Consejo, presentar a las Cortes cuando se reanuden las sesiones, un proyecto de ley, que será redactado por el señor Azaña, reformando el Tribunal del Jurado, a fin de que no intervenga en algunos delitos de los cometidos en el movimiento anarquista, tales como el de tenencia de explosivos y otros.

FALLECE UNA VICTIMA DE LOS SUCEOS

Barcelona.—Hoy ha fallecido en la clínica donde fué recogida una mujer llamada Rafaela Blazquez, la cual resultó gravemente herida durante los sucesos del pasado domingo.

EL GOBERNADOR CONFIRMA EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR ANGUERA DE SOJO

Barcelona.—El gobernador civil, señor Moles, al recibir a los periodistas confirmó la noticia del atentado de los elementos extremistas,

JUICIOS SUMARISIMOS

Madrid.—Parece ser que en el

AMPLIACION DE LO TRATADO EN CONSEJO

Madrid.—La mayor parte de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy, fué dedicada a la cuestión de orden público en España.

Aunque las noticias recibidas son satisfactorias se mantendrán las medidas de precaución adoptadas en previsión de que el orden pueda de nuevo ser alterado.

LOS DEPORTADOS NO ESTAN EN DAKAR

Madrid.—Se ha recibido un telegrama de Dakar en el que se dice que no están allí los deportados evadidos de Villa Cisneros.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO GOBERNADOR DE MADRID

Madrid.—Ha tomado posesión del cargo de Gobernador de Madrid el que lo era de Granada, don Mariano Joven.

EN UN BANQUETE DEL PARTIDO CONSERVADOR PRONUNCIA UN DISCURSO EL SEÑOR MAURRA

Madrid.—Se ha celebrado con gran concurrencia un banquete para conmemorar el aniversario de la constitución del partido republicano conservador.

El señor Maurra pronunció un discurso, anunciando que el partido conservador se perfeccionará para poder gobernar.

Las conmociones extremistas de las derechas y de las izquierdas, favorecen a la República, pero con las conmociones que se producen en la política que sigue el Gobierno, se quebrantará la Constitución y las leyes.

El Gobierno dice—carece de programa e inutiliza la labor de los ministros.

Los partidos utilizan a los Gobernadores con fines partidistas.

No se echa al Gobierno—dice—ni con dinamita. El señor Azaña está prisionero de los partidos.

Las elecciones municipales debe hacerlas otro Gobierno que agrupe las fuerzas de izquierdas sin los socialistas.

El programa de los conservadores, será cumplir con la ley.

Acataremos la Constitución, la Reforma Agraria y el Estatuto, pero derogaremos otras leyes nocivas.

Tenemos que agrupar las fuerzas de la derecha, pero nada queremos con monarquías, ni con las fuerzas que mariposean entre la Monarquía y la República.

El señor Maurra, fué ovacionado.

CONTRA EL EX GOBERNADOR Y ACTUAL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA, SEÑOR ANGUERA DE SOJO.

El atentado se realizó al pasar este por la calle de Tallers. Desde un grupo le arrojaron una bomba al auto y le hicieron varios disparos, que afortunadamente no tuvieron consecuencias.

EN SEVILLA SE TIROTEAN ALGUNOS TRANVIAS

Sevilla.—El gobernador civil ha publicado una nota condenando el movimiento y considerándolo fracasado.

Esta tarde, en la capital han sido tiroteados algunos tranvías sin que ocurrieran desgracias personales.

No obstante, se produjo la natural alarma.

UNOS PISTOLEROS INTENTAN ASALTAR EL LOCAL DE «UNION DE EXPLOSIVOS»

Murcia.—De madrugada unos pistoleros intentaron asaltar el local de la «Unión de Explosivos», existente en las inmediaciones del castillo de Monte Agudo.

El guarda y sus familiares, advertidos de los propósitos de los revoltosos, dispararon, trabándose un nutrido tiroteo.

Los pistoleros arrojaron petardos y al verse descubiertos huyeron.

Les salieron al encuentro dos agentes de policía, en el pueblo de Monteagudo, pero lograron sorprenderlos de tal forma, que consiguieron desarmarlos, quitándoles las placas, regresando a Murcia.

A pesar de que en la capital existe tranquilidad, no obstante y como medida de precaución, las tropas se encuentran acuarteladas.

UN GRUPO DE INDIVIDUOS QUE HABIA INVADIDO UNA FINCA DISPARA CONTRA LA BENEMERITA

Málaga.—En una finca de la demarcación de Alozaina penetró un nutrido grupo de individuos, dedicándose a recojer aceituna.

Al verse sorprendidos por una pareja de la Guardia civil, los del grupo hicieron fuego contra ella, sin que los proyectiles causaran víctimas.

Después se dieron a la fuga en dirección a Guaro, a donde se dio aviso, siendo detenidos por las fuerzas de esta localidad los agresores a quienes les fueron ocupadas armas.

Del hecho se ha dado cuenta al gobernador y autoridad judicial.

FALLECEN DOS DE LOS HERIDOS DE LOS PASADOS SUCEOS

Barcelona.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas, que el gobernador de Barcelona, señor Moles, le había comunicado que dos de los heridos por los pasados sucesos del domingo habían fallecido.

Son estos, Antonio Martínez García, de 18 años, de la provincia de Almería y Ramón González, presidente de un sindicato; ambos sindicalistas.

UN TENIENTE DE ASALTO HERIDO Y DOS INDIVIDUOS GRAVES

Sevilla.—En el barrio de la Macarena se han registrado varios incidentes.

Avistadas las fuerzas de Asalto se presentaron en dicho lugar, siendo recibida a tiros por los revoltosos.

La fuerza repelió la agresión.

Ha resultado herido leve, el teniente que mandaba las fuerzas y varios de los revoltosos, dos de ellos graves temiéndose que fallezcan.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Sevilla.—Han sido encontradas varias bombas y gran cantidad de proyectiles en el barrio de la Macarena, próximo al lugar donde se desarrolló la agresión a los de Asalto.

UN SERENO MUERTO

Jerez de la Frontera.—Un nutrido grupo de individuos que comenaban desmanes fueron sorprendidos por la fuerza pública, entablándose entre ambos bandos un tiroteo del que resultó muerto un sereno y un individuo herido.

Se han practicado detenciones, habiéndose adoptado precauciones.

EXPLOSION DE BOMBAS EN GRANADA

Madrid.—En el domicilio del banquero señor Rodríguez Acosta, fué explosión una bomba de gran potencia, que causó grandes daños.

En el domicilio del propietario don Manuel González explotó otra bomba, causando destrozos en una verja de hierro.

También en una tienda hizo ex

plósion otra bomba, alcanzando trozos de metralla a dos transeúntes que resultaron lesionados.

FORMIDABLE EXPLOSION

Madrid.—En la Carrera de San Isidro se sintió una formidable explosión, saliendo para dicho lugar las fuerzas que aún no han regresado.

Se ignora si se trata de una bomba o de una explosión fortuita.

UN TENIENTE HERIDO, Y UN INDIVIDUO DE GRAVEDAD

Sevilla.—Un camión de guardias de Asalto que regresaba de la Rinconada al pasar por el barrio de la Macarena, fué agredido, resultando el teniente herido.

Las fuerzas repelieron la agresión resultando un individuo gravemente herido.

UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA

Sevilla.—En otra colisión que se produjo entre los revoltosos y la fuerza pública fué herida de gravedad una mujer llamada Francisca García, de 24 años, que pasaba por aquel lugar.

Recibió un balazo en el vientre.

OTRO HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Sevilla.—En los reconocimientos hechos en el terreno donde se han producido colisiones y en los registros efectuados por las autoridades, se han encontrado gran número de explosivos.

DETENIDOS EN RINCONADA

Sevilla.—Los detenidos en Rinconada con motivo de los sucesos allí desarrollados ascienden a 30.

LA ACCION DE UNOS PISTOLEROS

Sevilla.—En Caballerizas, cinco pistoleros detuvieron el automóvil que llevaba al ingeniero de la Junta de Obras del Puerto y una vez que le hicieron descender, colocaron dos bombas en el interior del coche que al hacer explosión destruyó por completo el vehículo.

ENTIERRO DEL SARGENTO VICTIMA DEL ASALTO AL CUARTEL DEL CASTILLO

Lérida.—Se ha verificado el sepelio del sargento que resultó muerto en el encuentro que sostuvo con los revoltosos cuando éstos intentaron el asalto al cuartel del Castillo.

Han asistido todas las autoridades de la población.

Un piquete de soldados recibió honores.

El general gobernador de la plaza pronunció una alocución, vitoreando a España y a la República.

IDENTIFICACION DE CADAVERES

Lérida.—Han sido identificados los cadáveres de los individuos muertos en el intento de asalto al cuartel del Castillo, habiéndose comprobado que todos ellos son sindicalistas.

EN CADIZ

Madrid.—Noticias recibidas de Cádiz, dan cuenta de que en la plaza de Topete, la fuerza pública disolvió a varios grupos.

Para mañana los elementos de la Confederación anuncian la declaración de huelga, sino son puestos en libertad cuatro detenidos afiliados a su organización.

Notas varias

UNA FALSA ALARMA EN EL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Esta mañana, se ha originado en el Banco de España una gran alarma, motivada por un caso fortuito.

En ocasión de estar trabajando un obrero, ocupado en el derribo de un tabique en las obras de ampliación que se realizan en el edificio del Banco de España, dio un piquetazo en un cable, haciendo con esto funcionar los timbres de alarma.

Las puertas se cerraron inmediatamente y fueron adoptadas las precauciones del caso, las que fueron cesadas en cuanto se aclaró el motivo de la alarma.

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
 Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez, 12 ALMERÍA
 Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.
 Calefacción central, jardín.—BLASCO IBÁÑEZ, 26 (antes Obispo Orberá)

Una conferencia

El sábado 7 del actual, a las diez de la noche, pronunció su anunciada conferencia, en el Círculo Republicano Radical Socialista, don José Aguilera García Rovés.

El tema expuesto fue «La Familia, la Empresa y el Estado». Comienza diciendo el orador que entiende cumplir un deber ineludible acatando el mandato de la Comisión de Cultura y Propaganda, de la que forma parte, al consumir el cuarto turno en el ciclo de conferencias organizado por el partido.

Habla de los tiempos de la Prehistoria y de las razas de Cromagnon y de Cronstand, para describir al hombre primitivo de la caverna, antepasado de los castillos feudales, donde unos hombres, los más ambiciosos y crueles se hacen fuertes y crean una casta que más tarde había de ser segura fuente de privilegios y de sincuras.

Respecto a la familia opina que es consustancial con el linaje humano, que su desaparición no está al alcance de la mano del hombre y cita numerosos ejemplos históricos que prueban tal aserto.

Distingue la familia agnática de los romanos y afirma que la familia cognática o de vínculos consanguíneos, es el tipo familiar indestructible, de todas las edades y de todos los pueblos, basada principalmente su consustancialidad en el instituto humano.

Lo que hay que condenar—agrega—es la familia como baluarte de influencias tradicionales, como piedras de toque del sentimentalismo cursi para frenar los impulsos del progreso en nombre de la tradición, para justificar algunas trans misiones de dominio... Contra la familia en ese aspecto debe ser la ley implacable y transformar su fisonomía y abatir su predominio y pisotear sus fueros.

Alude al artículo 43 de la Constitución que dice que «la familia esta bajo la salvaguardia especial del Estado» y hace un análisis favorable de todo su contenido.

Estima que la familia no debe confundirse con la política y con la religión, ensalzando el artículo 43 de la Constitución que dice: «La enseñanza será laica». Manifiesta a continuación que no es un crédito inconsciente, ni manso de corazón, pero que es creyente en algo sobrenatural que los hombres no han acertado a explicarle por vía de raciocinio reconociendo la existencia de una mano invisible que debe haber escrito la maravillosa partitura de la vida en el pentagrama del universo.

Describe seguidamente las características de la empresa y su formación a través de los tiempos. Enumera las distintas clases de empresas y dedica al comercio algunos comentarios. Hace una breve historia de su desarrollo mundial, comenzando por las edades primitivas; se detiene en la edad media y relata con cifras y detalles el poderío comercial de Alemania, de Amberes, de Holanda y de Inglaterra, hasta llegar a los tiempos modernos, en que la empresa industrial adquiere pleno poder, por la división del trabajo el progreso de los transportes y el incremento del capital.

Hace una descripción de la industria manufacturera, describiendo especialmente las empresas cumbres en ese género: el Cartel y el Trust.

Analiza después los ataques dirigidos al capital y entiende que hay que diferenciar rotundamente el capital como categoría económica, que es necesario, respetable e irreperecedero, fuente de vida y de progreso en todos los regímenes y en todas las sociedades, del capital de tipo histórico, del clásico capitalismo, en el sentido de absorción de todos los privilegios y de todos los fueros. Contra esta clase de capital es contra la que van dirigidos los ataques de los adversarios del orden económico actual. Habla del capital improductivo, del interés y del tiempo y señala a algunos, destructores de la Economía clásica entre ellos a Marx y a Lasalle, expresando que cualquiera que sea la nueva fisonomía económica del mundo, el capital no debe ni podrá tener en lo sucesivo un uso arbitrario, teniendo que detenerse en los linderos de su cometido específico.

Se lamenta de nuestra falta de cultura en los siglos pasados y afirma que esa es la razón de la esterilidad de nuestras conquistas, consecuencia que había de producir el eclipse histórico del siglo XIX magna negación de nuestra grandeza pasada. Expone las características del Estado como persona jurídica. Habla de la provincia y del municipio, elogiando el avance que los municipios españoles imprimieron en la edad media a la causa de la libertad, citando como ejemplo de sus victorias, numerosos fueros y como testimonio de sacrificio, las Germanías de Valencia y las Comunidades de Castilla.

Opina el orador que hay que re-

formar rápidamente la ley monárquica, la ley vieja y arcaica para que la República no tropiece con rancios obstáculos legales.

Establece un parangón entre la ley en Roma y en Grecia. En Roma más rígida, en Grecia más flexible, recordando que en Grecia no se hubiera podido decir, el aforismo romano «Dura lex, sed lex», sino que por el contrario el magistrado estaba obligado a conjurar la interpretación de la ley con el Derecho Natural, con el Derecho Eterno, con ese Derecho de todos los pueblos y todas las épocas, que está grabado indeleblemente en la conciencia de los hombres.

Dice a continuación el señor Aguilera que no se interpreten sus críticas como una defensa de doctrinas antilegalistas o antiautoritarias, que está lejos de compartir. Añade que hay que mirar no solo la belleza del ideal sino su adaptación a la práctica. Refiere varios casos actuales en que propagandistas que ofrecieron al pueblo reformas radicales, al llegar al poder no pudieron cumplir su promesa, entre ellos Henderson, que se justificaba recientemente diciendo: «Hay que pavimentar la carretera sin interrumpir el tránsito. Relata un cuento ruso con el que afianza su opinión y en armonía con su moraleja aconseja prudencia y sensatez, permitiendo que la República vaya calentando los corazones e iluminando los cerebros y entoncez se proyectará sobre España el sol de la libertad y la justicia.

Hace después historia de los numerosos tratadistas que estiman urgente simplificar la ley. Alude al artículo segundo de nuestro Código civil y plantea un silogismo cuya conclusión es que ningún hombre honrado está libre de cometer algún delito.

Habla por último del caciquismo. Se lamenta de que con el Régimen republicano sigamos teniendo caciques, los mismos de antes, para mayor escarnio. Mantiene su promesa de luchar en toda ocasión por defender la ciudadanía almeriense y espera que ahora, como en los tiempos de la Juventud ciu-

LESION EN EL PRECIO

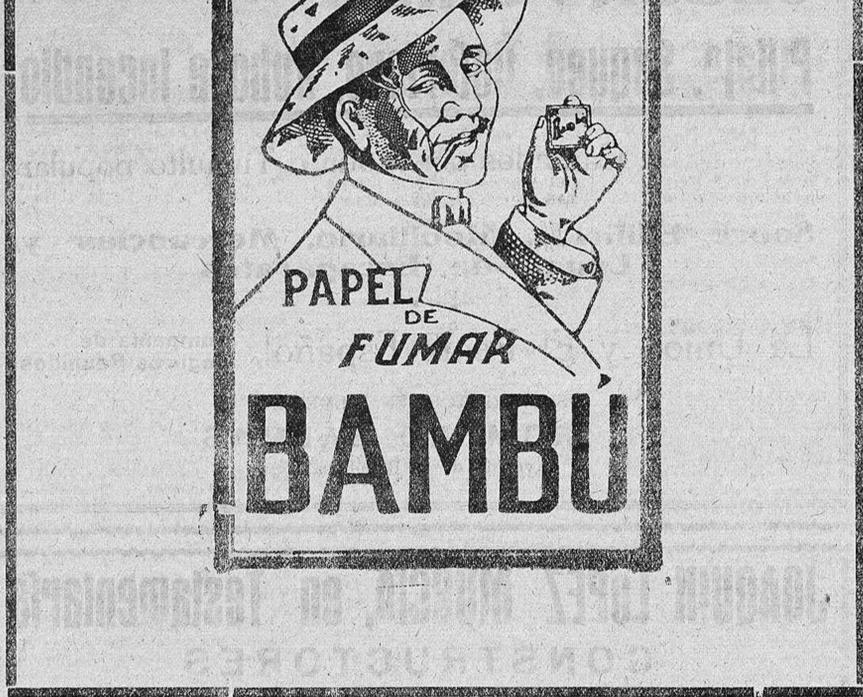
Lesión en el precio es el perjuicio de cantidad en el valor del objeto del contrato. O más claro, y para que puedan entenderme todos mis lectores, es la venta de una cosa por menos de su justo precio y que da lugar a que el contrato pueda ser rescindido.

Yo no soy ningún espíritu cavernícola, pero sinceramente he de confesar que la libertad tal y como se entiende por muchos de los que se dicen liberales, no me convence. Libertad de testar, libertad contractual, libertad formal... Todo esto, teóricamente, está muy bien; pero, en la práctica, esas libertades suelen ser de funestas consecuencias. Libertad de testar. El hombre—dice—es libre para disponer de sus bienes después de su muerte; nada de herederos forzados, nada de legítimas, nada de cuotas viudales. La propiedad debe ser un derecho omnímodo sobre las cosas. El hombre puede vender y permutar y donar y gravar sus propiedades, y para después de su muerte debe igualmente tener derecho sobre sus cosas para disponer de ellas. ¿Familia? ¿Afectos? ¿Obligaciones morales? Cuando no se sienten; cuando no están arraigadas en el corazón, la ley no debe imponerlos. Y la libertad consagra el crimen de los padres desnaturalizados, de los esposos ingratos, de los hombres egoístas que por el bien de su alma, o por la vanidad de un recuerdo postumo, o por la influencia de una pasión vergonzosa, dejan en la miseria a los hijos de su sangre y a las resignadas compañeras de su vida. ¿Pero los principios de la libertad de testar se han salvado!

Libertad contractual. Los hombres tienen libertad para apreciar y convenir sobre el precio de las cosas. Pero todas las cosas tienen un justo precio, y reglas existen para determinar ese justo precio; es decir, un equilibrio razonable entre lo que se da y lo que se recibe.

«Puede admitirse en los principios de la injusticia civil—exclamaba Bonaparte—el que se sancione un acto por el cual un individuo sacrifica en un momento de locura la herencia de sus padres y el patrimonio de sus hijos?»

Y contra nuestro derecho histórico que consagraba la lesión enorme por engaño en más de la mitad del justo precio de las cosas vendidas, surgieron las teorías liberales que, respetuosas con la libertad contractual, reputaron como herejía toda rescisión por causa de precio. «El recurso de lesión—decía Emilio Acollas—sustrae el precio de las cosas al natural influjo de las leyes de la oferta y la demanda, olvidando que el precio de las cosas es el valor en cambio. Pero



dadana, habrá ocasión de demostrarlo.

Recuerda a los soldados del Cid frente a las puertas de Valencia, cuando subieron el cadáver de su caudillo en un caballo para ganar una batalla al enemigo y concluye diciendo: Si sentimos desfallecimiento alguna vez, desenterramos el recuerdo de algunos a merienses y con su nombre por estandarte, ganaremos todas las victorias precisas para desterrar, cueste lo que cueste,—dentro y fuera de la República—el caciquismo de Almería.

Sucesos de la provincia

CUEVAS
 Los hermanos Salvador y Andrés Martínez Martínez y Antonio Basconana Cervantes, riferos porque este último había cogido una carga de pitas de la finca propiedad del Andrés.

Los referidos hermanos comenzaron a palos con el Basconana, causándole una herida en la región pariental izquierda y otra en el brazo izquierdo, siendo asistido por el médico titular que las calificó de pronóstico reservado. Intervino la Guardia civil y el Juzgado, siendo detenidos los dos hermanos agresores e instruido el atestado del caso.

MARIA
 La Guardia civil de este puesto detuvo a Domingo Olmedo Pérez, para que cumpla cinco días de arresto por no pasar revista el año anterior.

UN DETENIDO
 La Guardia de Seguridad ha detenido a Antonio Pardo Andujar que ha sido ingresado en la Prisión Provincial a disposición de la autoridad superior.

DIEZ DIAS DE HOSPEDAJE
 Don Antonio Alvarez González, ha denunciado a Antonio Rodríguez por negarse a pagarle 65 pesetas, importe de diez días de hospedaje.

PERDIDA
 De un décimo de lotería del número 5.347, para la jugada de hoy. Se gratificará a quien lo entregue en Murcia, 81.

LE CAUSA UNA LESION EN EL OJO
 María Picón Rodríguez denunció ante la Policía a Juan Domínguez porque la agredió, causándole una erosión en el ojo izquierdo.

«MUNDO GRAFICO»
 Dedicó una amplísima información, con abundantes ilustraciones, a la obra de cultura desarrollada por el Ayuntamiento de Barcelona y a sus originales organizaciones de educación infantil. Entre otros originales de interés,

Carlos Escobar
 Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona
 Medicina general y enfermedades de la infancia
 Consulta de 3 a 5.
 Conde Oñala, 24
 Licenciado Astrea

Sucesos de la provincia

CUEVAS
 Los hermanos Salvador y Andrés Martínez Martínez y Antonio Basconana Cervantes, riferos porque este último había cogido una carga de pitas de la finca propiedad del Andrés.

Los referidos hermanos comenzaron a palos con el Basconana, causándole una herida en la región pariental izquierda y otra en el brazo izquierdo, siendo asistido por el médico titular que las calificó de pronóstico reservado. Intervino la Guardia civil y el Juzgado, siendo detenidos los dos hermanos agresores e instruido el atestado del caso.

MARIA
 La Guardia civil de este puesto detuvo a Domingo Olmedo Pérez, para que cumpla cinco días de arresto por no pasar revista el año anterior.

UN DETENIDO
 La Guardia de Seguridad ha detenido a Antonio Pardo Andujar que ha sido ingresado en la Prisión Provincial a disposición de la autoridad superior.

DIEZ DIAS DE HOSPEDAJE
 Don Antonio Alvarez González, ha denunciado a Antonio Rodríguez por negarse a pagarle 65 pesetas, importe de diez días de hospedaje.

PERDIDA
 De un décimo de lotería del número 5.347, para la jugada de hoy. Se gratificará a quien lo entregue en Murcia, 81.

LE CAUSA UNA LESION EN EL OJO
 María Picón Rodríguez denunció ante la Policía a Juan Domínguez porque la agredió, causándole una erosión en el ojo izquierdo.

«MUNDO GRAFICO»
 Dedicó una amplísima información, con abundantes ilustraciones, a la obra de cultura desarrollada por el Ayuntamiento de Barcelona y a sus originales organizaciones de educación infantil. Entre otros originales de interés,

Carlos Escobar
 Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona
 Medicina general y enfermedades de la infancia
 Consulta de 3 a 5.
 Conde Oñala, 24
 Licenciado Astrea

ASISTENCIA SOCIAL
 Ayer fueron asistidos en estos comedores, los siguientes individuos:
 Adultos 342, niños 320, raciones de leche 93 y transeuntes 8.

VIAJEROS
 Han llegado de Fortuna (Murcia) el fabricante de harinas, don Matías Palazón Bernal y el comerciante don Francisco Bernal Díaz.

merecen citarse los siguientes: La muerte del bandido Flores Arocha. Recogida de la aceituna en el campo andaluz.—Los temerales azotan la provincia de Gerona.—Sensacionales revelaciones del Padre Revilla último capítulo.—Cinco obras de la pintura antigua.—Semana médica, y la continuación de Antipolis, la última novela de Oteyza sobre Nueva York.

Compre usted siempre «Mundo Grafico» 30 céntimos.

AVISO DE LOTERIA
 El vendedor de lotería Juan González Ferrer, avisa a todos cuantos lleven participaciones en los números 4.963, 9.314 y 126, que por efecto de no haberle reservado los correspondientes décimos en la Administración donde los tenía pedidos, y que corresponden a la jugada de hoy, quedan anuladas todas las participaciones expedidas por dicho vendedor y a tales números, pudiendo pasar a recoger su importe a la Posada del Catalán.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL
 Primero de Mayo, número 13, principal, Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad Ortografía, Correspondencias Idiomas, Francés, Inglés.
 Clases para señoritas.

GOBIERNO CIVIL
 En la tarde de ayer visitamos al Gobernador civil, señor Bosque a quien le preguntamos sobre el suceso ocurrido anoche en las proximidades del edificio en donde están instaladas las oficinas, del Gobierno, restándole importancia y confirmando la noticia que ayer publicamos relativa a dicho suceso.

Nos añadió que en esta hay absoluta tranquilidad y con relación al resto de España, según noticias recibidas de Madrid, acusan también tranquilidad.

Nos dijo, que por la tarde había ordenado la clausura del Comité Comunista, Casa del Pueblo, Sindicato de Alimentación Agraria y el de Ferrovial.

A preguntas del reportero, manifestó el señor Bosque que los autores de los disparos hechos en la noche anterior, no pudieron ser detenidos.

Por último nos dijo, que están tomadas las medidas de seguridad precisas, solo como prevención, no porque ocurran hechos concretos.

NOTAS MILITARES
 Procedente de Cartagena, donde ha estado con licencia de Pascua, se ha incorporado hoy a esta plaza el comandante militar de la misma y jefe del Batallón de Ametralladoras número 3, don Rodolfo Espca Manzano, teniente coronel de Infantería.

ASISTENCIA SOCIAL
 Ayer fueron asistidos en estos comedores, los siguientes individuos:
 Adultos 342, niños 320, raciones de leche 93 y transeuntes 8.

VIAJEROS
 Han llegado de Fortuna (Murcia) el fabricante de harinas, don Matías Palazón Bernal y el comerciante don Francisco Bernal Díaz.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY
 CIRUGIA GENERAL
 Radiodiagnóstico Radioterapia profunda
 Habitaciones con calefacción central y agua corriente
 CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8
 Alcalde Muñoz, 8 Teléfono 4-9

ASISTENCIA MEDICA

Servicios para hoy:
 Hospital.—Médico, don José Velasco; practicante, don Juan de Haro.
 Casa de Socorro.—Médico, don Antonio Langie; practicante don Gabriel Bonilla.

MALOS TRATOS

María Blanes Valverde denunció en la Comisaría a las hermanas Ana y Angustias Ruescas Mateos porque la hicieron objeto de malos tratos.

Nuestro clima

Presión media del día	768'0
Temperatura máxima	15'4
Idem mínima	9'2
Idem media	12'3
Idem máxima al sol	26'7
Humedad relativa media	61
Evaporación en 24 horas	2'0
Lluvia en 24 horas	
Viento dominante	SSW
Fuerza en metros por segundo	4
Nubosidad	casi despajado

Nota del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 10 de enero de 1933, a las 7 horas:

Sobre el Canal de la Mancha se halla el centro del anticiclón que actúa en Europa, produciendo vientos moderados y fuertes de la región del Norte.

En las comarcas del Báltico, Mar del Norte, Francia y el Mediterráneo el cielo se limpia de nubes excepto en el centro europeo y las Islas Británicas donde todavía se registran lluvias.

En España también mejora el tiempo.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 17° en San Sebastián y mínima 7° bajo cero en León. En Madrid máxima 9°6 y mínima 2°3.

Probable hasta el día 11 a las 7 horas: Toda España vientos flojos y moderados de la región del Este y cielo bastante nublado: frío.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL
 Sorteo del día 10 de enero
 Número premiado:
178
 A cobrar en las oficinas:
 Blasco Ibáñez, 10

INFORMACION LOCAL

ALTAS EN EL PADRON

Han solicitado del Ayuntamiento, por medio de respectivos escritos, ser dados de alta en los padrones de vecinos de la capital y Benicencia, Francisco López Baron, José Muñoz Ortega, José Torcedo y Manuel Jiménez Martín.

NATALICIO

Con toda felicidad a dado a luz un hermoso niño, doña Trinidad López Prior, esposa de nuestro colaborador el practicante don Vicente Brotons Gil.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de un estado satisfactorio de salud, lo que nos complace y enviamos nuestra más cordial enhorabuena al joven matrimonio y a sus familiares.

NECROLOGIAS

A las diez de la mañana dejó de existir víctima de rápida enfermedad, el industrial en tipografía don José Mayorga de la Rosa.

Ayer tarde, a las cuatro, se verificó el triste acto de conducción del cadáver a la última morada, concurriendo gran número de personas y constituyendo una sentida manifestación de duelo.

A las manifestaciones de pésame recibidas por sus familiares, unimos la nuestra muy sincera.

Ha fallecido en nuestra capital la respetable señora, madre del oficial de la Diputación don Antonio Miras.

Al acto del sepelio concurrió una gran manifestación de duelo, integrada por personas de todas las clases sociales, testimoniando su pesar al señor Miras, por pérdida tan sensible como irreparable.

A las numerosas manifestaciones de pésame recibidas, unimos la nuestra, recomendándole resignación.

REVOLUTORES

Los Magos de Oriente en Sevilla

Víspera de Reyes: música celeste en el alma de los niños; noche de fantásticas ilusiones en los aforados tiempos infantiles...

Cuántas veces habremos añorado aquellos tiempos ¡ya muy lejanos!, en que nuestras ilusiones basadas en seres fantasmagóricos tenían agradables resultados reales... Hoy, nuestras ilusorias esperanzas posibilitadas a la luz deductiva de cual quier razón, son más irrealizables, y quedan siempre flotando, estas nubes del deseo, en el cielo de la quimera. ¡Oh, edad mágica, en que nuestros rosados ensueños de una víspera de Reyes tomaban forma corpórea al alcance de percepción de nuestros ojos, pueriles, y de nuestras manos, que ávidas palpaban el juguete legado por tan misterioso conducto! ¿Por qué el calor del entendimiento ferrite inexorable el germen de la humana ilusión...? ¿Por qué no tendremos también los grandes, nuestro Mago bienhechor, que de forma de indiscutible verdad a nuestras justas apetencias...?

¡Pero ay!... Es forzoso recordar que también existen pequeños—desgraciados pequeños— que ni aun su credulidad infantil tuvo el premio de un juguete; de poseer un juguete endulzado en los sabrosos momentos del hechizo incomparable.

El Ateneo sevillano tiende a remediar todos los años este inconcebible olvido de los Magos de Oriente; y en lo posible, mitiga el ansia infantil que pone goce infinito de dicha en los tiempos nuestros; al paso de la Cabalgata mágica de estos reyes bondadosos; Melchor el de la lengua barba plateada, Gaspar el simpático barbudo y Baltasar el de la reluciente y negra faz...

¡Víspera de Reyes!... Alborozo inenarrable en las almas infantiles... Es en esa hora de suave penumbra que iluminan aun lejanos, tenebrosos y misteriosos, del sol pontenico, cuando hacen su aparición en las calles de Sevilla, la cabalgata de los Reyes Magos; sus luces reem plazan a las del astro y lo superan al reflejarse en las pupilas infantiles.

Grandes y chicos se apretujan al paso del real cortejo. Por unos momentos las personas mayores comparten la alegría de los pequeños. Es contagiosa la gema sinceridad que emana de los cándidos ojos de los niños; los párpados muy abiertos y las pupilas expectantes, boquiabiertas, y las manecitas tendidas hacia los Reyes en espera del caramelo que éstos reparten prodigos; el logro de uno de estos caramelos hace prorrumpir en gritos de alegría cascabeleante a las criaturas, en el colmo de la felicidad. Este bombón le sabrá mucho más dulce, que comprado por sus padres.

Y van desfiliando los Magos orientales por las estrechas calles sevillanas seguidos de sus respectivos séguitos. Suenan las cornetas con sus trinos metálicos, y suenan los tambores en redobles acompañados. Ruidos de panderos y dulces cánticos dejando su estela perfumada en el oído sensible al embrijo.

Y sigue el rodar de la noche misteriosa, y los Reyes benefactores van llegando a las puertas del Asilo, a las del Hospicio, aun llegan sus sonidos a la Casa Cuna; y van dejando sus juguetes en poder de estos pobres niños, que esta noche por lo menos dormirán felices al conjuro delicioso, del delicioso momento intacto aun, plasmado, en el indeleble recuerdo de la imaginación infantil.

Y así pasarse las horas de esta gran noche, soñando con la cabalgata fantástica en un dulce ensueño que pondrá sonrisas de completa felicidad en vuestras tiernas bocas, iluminando el lecho candoroso; el juguete ambicionado, oprimido en vuestros bracitos con un amoroso e instintivo impulso; y adi vñaremos, la luz que también deben emanar vuestras pupilas tras el suave cierre de vuestros confiados párpados.

Sevilla, 6 enero 1933.

Antonio Langie

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS.
 Análisis de sangre y orina
 Consulta: De 10 a 12.
 Económica: de 2 a 3
 Glorieta de San Pedro, 4

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Un cuento semanal

Estudios históricos

Gregorio Pino—el gran novelista—estruja el periódico nerviosamente, lo tira con impetu sobre la mesa próxima y le dice a su secretaria:

—Oiga usted, Aleas; pocas bromas, si no, me pongo serio. Ni un número de este periódico; lo odio; no quiero verlo.

—Gregorio Pino habla en tono afectadamente severo; Aleas, el secretario, se echa a reír:

—¡Ja, ja, ja! Perdone usted, querido maestro; no lo haré más; no verá usted ni un número más de este periódico.

El gran novelista deja su tono de severidad fingida y dice llanamente:

—No, si a mí «La Hora Matinal» me gusta; es un excelente periódico; está bien hecho; tiene buena información. Y no hay en él artículos pedantes. Pero...

—¡Ja, ja!—replica, atajando, el secretario.—¡Ja, ja! Pero Clemente Liotel...

—Exactamente; eso es—interrumpe el maestro.—Clemente Liotel; me estomaga ese hombre; no lo puedo sufrir.

—Y por no sufrirlo, ¿no quiere usted leer el periódico?

—¡Y lo siento vivamente! No puedo; no puedo. Todos los días, en primera plana, esa nota de Liotel, ese breve artículo de ese señor, me crispó los nervios.

—¿Y por qué, querido maestro? ¿Pues a mí me gusta Liotel?

—¿Que le gusta a usted Liotel? ¿Qué enorme! No lo creo.

—Tiene un fondo grande de buen sentido.

—¿De buen sentido? ¡Qué horror! En ese breve artículo de todos los días... ¿No se titula genéricamente «A la torera»? Si, «A la torera». Pues Clemente Liotel se salta en esa nota diaria, se salta a la torera, todo lo más fino, lo más delicado, lo más original del ingenio humano. No hay gran escritor original, rebelde, que no sea escardecido por Clemente Liotel. ¿Y le llama usted a eso buen sentido?

—No, no; lo que a mí me gusta es su equilibrio, su serenidad, su ponderación.

—¡Alegría, albardeos, que se quemó el bálagor! ¿Se ha vuelto usted loco, Aleas? Vamos, usted habla en broma, por oírme a mí.

—Hablo en serio, querido maestro.

—Pues hablemos en serio. El buen sentido de Clemente Liotel me fastidia, me enoerra, me exaspera. Y siento no poder leer por ese señor «La Hora Matinal»; por que el periódico me gusta.

—Lea usted sólo el periódico; es decir, todo el periódico, con excepción del artículo de Clemente Liotel.

—Lo he intentado, y no puedo. No puedo sufrir ni la sola vista del artículo sin leerlo.

—Entonces, querido maestro, ¿qué vamos a hacer?

—No, vamos a hacer nada; usted, cuando venga el correo, todas las mañanas, quite usted del paquete de cartas y periódicos «La Hora Matinal»... y en paz.

—Yo no quiero privarle a usted de ese periódico.

—¿Pues invente usted algo!

—¿Ya está inventado?

—¿Qué?

—Yo soy la censura; yo cojo unas tijeritas, y con ellas, tras, tras, tras, corto el artículo de Clemente Liotel.

—¿Hecho?

—Y con los recortes de los artículos de Clemente Liotel ¿qué hace usted?

—Pues sencillamente, una colección para mi uso particular. Como a mí me gusta Liotel...

—¡Ja, ja, ja!

—No se ria usted... Como a mí me gusta Liotel, pues voy pegando en unos cuadernitos sus artículos y los guardo.

—¿Para la posteridad?

—Para mis hijos.

—¿Para infundirles la tontería suprema, es decir, el buen sentido de Liotel?

—¿Para que... hagan con ellos lo que quieran.

—¡Ja, ja, ja! ¡Bravo, Aleas!

—Ni más ni menos, querido maestro.

El director del Instituto de Investigaciones Históricas está en su despacho. Llaman a la puerta. El director grita: «¡Adelante!», y entra, pasito, silencioso, Eduardo Madera. Madera es uno de los alumnos más brillantes del Instituto.

—Querido maestro—dice Madera—, salgo mañana para Pedrel.

—¿Se decide usted, al fin, a ir?

—Creo que debo ir; es preciso; no creo que de grandes resultados la visita; pero, después de todo, me empapó del medio ambiente en que Gregorio Pino escribió las mejores de sus novelas. Pedrel me han dicho que es bonito.

reer—definitiva sobre el gran novelista...

—Gracias, querido maestro... —No, no; ya saben ustedes que no me gusta lisonjear. El libro está bien; ahora usted dice que desea conocer el ambiente en que Pino escribió sus mejores novelas, y yo asiento a ese deseo. La historia, la crítica literaria no deben ser una cosa seca, aocrata. La filología está bien acompañada del arte, de la sensibilidad. Si, querido Madera, vaya usted a ese pueblito levantino; visite usted la casa en que Gregorio Pino escribió tantos libros; contemple usted el paisaje que él contempla desde aquella casa... y escriba un nuevo capítulo en su libro.

—Un capítulo en que hablaré de las influencias físicas, de ambiente material, en la obra de Pino.

—Ese es el camino; complete usted así su libro.

—Gracias por todo, querido maestro. Y hasta la vuelta.

La casa de Gregorio Pino en el pueblito levantino, en Pedrel, se levanta en una callejita cercana a la plaza. La fachada tenía un largo balcón de forja que corría todo a lo largo de extremo a extremo, arriba debajo del ancho pterio, se abrían unas veranitas estrechas cerradas con tela metálica. Detrás del caserón se extendía un ancho huerto, las venas del despacho de Gregorio Pino daban a ese vergel. Cubrían casi los vanos enredaderas y parras de anchas hojas; en el verano, en los días calientes, una grata luz verde penumbrosa, vagaba—se filtraba por el hueco—colaje e iluminaba la estancia. En la ancha plaza, tres grandes añosos dejaban caer en un tazón de mármol rolo una agua cristalina. No se veía la fuente desde la casa del novelista, pero en la noche, en el silencio profundo, de un leve murmullo, continuado, casi musical, llegaba hasta el fondo de la alcaoba en que dormía Pino. Tres o cuatro meses del año los pasaba el gran novelista en este retiro levantino. El zaguán de la casa era vasto, empedrado de menudos guijos; las estancias estaban encaladas de cal blanda; viejas litografías pendían acá y allá en los muros blancos. En los cajones de las cómodas, de las consolas, se veían, revueltos, papeles amarillentos, cintas de seda, redecillas para el pelo, algún daguerrotipo pálido. Julio, Agosto, Septiembre y Octubre transcurrían en esta casa, para el gran novelista, henchidos de paz, de sosiego, de meditación profunda y voluptuosa. Siempre, hasta el día de su muerte, llevó Pino en sus ojos, en su espíritu, la imagen de las ventanitas alambradas debajo del alero, los guijos blancos del ancho zaguán y la luz verdosa, difusa, fría, que se filtraba a través del pomposo empujado.

La emoción de Eduardo Madera al entrar en la casa de Gregorio Pino fué intensa. La casa había estado cerrada desde la muerte del novelista; hacía diez años. Las puertas rechinaban, gemían débilmente al ser abiertas; en los cajones de las cómodas se veían los mismos daguerrotipos, las mismas cintas, los mismos papeles amarillentos de antaño. Lentamente, Madera, el fino erudito, y su acompañante iban recorriendo salas y pasillos. Todo lo iba anotando en su memoria Madera; a veces, en un cuadernito tomaba unas notas.

Y desde el sobrado, desde la parte que daba al valle, contempló el joven filólogo, durante largo rato, el paisaje que tantas veces estaba lleno de trastos viejos. ¿Habrá aún algún cuadro viejo? No podemos separar de la imaginación, cuando visitamos un desván, la idea de encontrar un Greco, un Murillo o un Velázquez desconocido. Pero aún no había cuadros olvidados; era absurdo pensar en ello; pero de pronto... Eduardo Madera había abierto un ancho tomo en folio. Lo tenía entre sus manos e iba pasando las hojas; era un tomo de la colección de «La Hora Matinal». Y en este periódico—¡cosa rara!—había sido recortado, en tonos sus números, un artículo; se veía en todos el claro dejado, cuidadosamente, por las tijeras. ¿A qué podía obedecer tales cortes? Luego, rebuscando entre los trastos del desván, aparecieron muchos cuadernitos en que había pegados unos artículos. Los artículos de estos cuadernitos correspondían a los cortados en el periódico. El hecho era curioso, singular. Con un cuadernito entre las manos, un cuadernito formado por artículos de Clemente Liotel, el fino erudito permanecía absorto, meditativo.

El libro de Eduardo Madera, «Gregorio Pino (1850-1912)», es lo más fino, lo más escrupuloso, lo más fino que se ha escrito sobre el gran novelista. Y lo verdaderamente notable en él es la parte dedi-

SEGURO contra Pillaje, Saqueo, Deterioro, Robo e Incendio

Causados por Motín o Tumulto popular

Sobre Edificios, Mobiliario, Mercancías y Lunas de Escaparates

La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros Reunidos

SUBDIRECTOR EN ALMERIA:

J. ROMERO BALMAS

Avenida de la República, 2

JOAQUIN LOPEZ MURCIA, en Testamentaría CONSTRUCTORES

Fábrica de cemento armado y piedra artificial

CRONICA, 13

MINERO, 2

TEJIDOS CONFECCIONES SASTRERIA FINA de PAISANO y MILITAR CALZADOS LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO EN LOS ALMACENES

Plaza

Avenida de la República, 13 y 14 NADIE COMPRE con esta casa

cada a las influencias; a las influencias ejercidas por diversos factores sobre Gregorio Pino. ¿Creerá nadie que un escritor como Clemente Liotel haya influido tanto sobre el gran novelista? El caso no es nuevo; sabido es que escritores «maduros» pueden influir en espíritus selectísimos. Eduardo Madera demuestra en su libro—tan documentado—que Clemente Liotel ha influido hondamente en Gregorio Pino. Tres de las principales novelas de Pino van fechadas en Pedrel; en ese pueblito levantino las escribió el maestro: «La cornisa en la torre» lleva la fecha de 1897; «El viador», la de 1900, y «Lluvia cenida», la de 1902. Pues bien; a lo largo de cincuenta páginas de su libro, Eduardo Madera muestra a dos columnas las afinidades, semejanzas y paralelismos, de frases sacadas de los cuadernitos de artículos de Liotel encontrados en el desván. Es absurdo; pero no podemos negar la evidencia. Gregorio Pino, tan delicado, tan selecto, se complacía en leer a Clemente Liotel, tan tosco y grosero. Y no sólo se complacía en esa lectura; sino que llegaba a guardar, recortados cuidadosamente, sus artículos en cuadernitos, con objeto de no perderlos y tenerlos siempre a la vista. Y las concomitancias de frases expuestas por Madera en su libro no dejan de ser extraordinarias. Los métodos modernos, en la Historia y en la Filología, nos pueden procurar perfecta exactitud.

Azcín

¿Cuál es la causa de la epilepsia?

¿Tiene algún remedio esta enfermedad?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará Vd. en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept. de Divulgación N.º 201 N, 30 Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

Nadie puede creer que mi madre tenga 45 años

Ninguna arruga

- y su cutis está

ahora tan suave

y fresco como el

mío - dice:

MISS EUROPA

1931

Las mujeres de nuestros días no están jamás obligadas a parecer viejas. Un producto asombroso, llamado Biocel, extraído de animales jóvenes, restituye la juventud a la piel. Durante las experiencias de alimentación de la piel, realizadas por el Profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena, las arrugas han desaparecido por completo (véase el informe completo en la Revista Médica de Viena). Este notable Biocel está contenido en la Crema Tokalon, alimento del cutis, color rosa. Empléndola, una piel viejada y marchita puede rejuvenecer fácilmente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan.

La señora de Juilla, de 45 años de edad, la encantadora madre de Juanita Juilla, la Reina de Belleza de Europa para 1931, declaró: «Me toman a menudo por la hermana y no por la madre de mi hija. Me conservo joven, haciendo uso, sencillamente,



¿CUAL ES LA MADRE CUAL ES LA HIJA?

de la Crema Tokalon, Color Rosa, todas las noches antes de acostarme. Esa crema es la que me da este aspecto de frescor y de juventud que me quita 10 años de encima».

Emplee la Crema Tokalon, alimento del cutis, color rosa, por la noche, al acostarse. Procure a la piel, que alimenta durante el sueño, el Biocel que restituye la juventud. Emplee por la mañana crema Tokalon, color blanco, para blanquear, suavizar y embellecer su cutis.

de la Casa de Socorro

PARTOS ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6

Nuestro Tlf. es el 32-X

DEPORTES

Contestando a una insidia

Con harta indignación hemos leído una crónica de Joquepo, en donde la incorrección y el descaro más superlativos se dan la mano. Teníamos, a juzgar por su penúltimo escrito, un concepto bastante medrado del temple moral de este señor, pues a parte de la desprecación con que juzgaba al Athletic, falseó completamente los datos del encuentro consignando, por último tantos que él mismo, como refiere, anuló por ofsidés. Pero el escrito que motiva esta réplica nos ha venido a confirmar de un modo tan patente la razón de nuestro juicio, que nos ha hecho vacilar antes de tomar la pluma, temiendo no encontrar nada más que en el bajo plano en que él se situa adjetivos con que calificar su conducta reprovable a todos vientos y digna de un individuo de su psicología. Más nuestro amor a la verdad nos impelo a realizarlo, aunque sea por única vez, a fin de dejar las cosas en su sitio.

En primer lugar nos recuerda el anacrónico reseñista un dicho vulgar, elevado por él a la categoría de versículo, pretendiendo condescender así la idiosincrasia de un pueblo que, dicho sea de paso, es, por su historia, por su valer económico y por la laboriosidad de sus hijos, mil veces más digno de ostentar el renombre con que se le conoce que otros pueblos (que no des conoce Joquepo) de vivir obscuro, refugio de indeseables, como no podía menos de suceder dada la estulticia e ignorancia de sus habitantes.

Nosotros en cambio no queremos recordarle, por respeto propio, aquel que define y refleja de un modo exacto aunque rampón el modo de ser de los naturales del suyo, que como se ha visto en el caso actual, no desprecian ocasión en que poner de manifiesto lo que son. Aunque nuestra poca afección a las polémicas nos impulsó a no aludir en nada en nuestra anterior crónica a aquella suya, con la cual daba un inexacta y desamprensiva referendación el encuentro en su campo, la ocasión nos obliga a echarle en cara su mal comportamiento como árbitro y su extremada parcialidad que hizo punto menos de imposible la llegada de nuestros jugadores a la meta doquetense por las arbitrarias pitadas con que interrumpía el juego cuando juzgaba algún momento de peligro en las avanzadas de los atléticos; de otro modo no se explica que, dominando durante todo el encuentro, salieran los abderitanos tan desproporcionadamente vencidos.

Recordar que millares de almas salieron a recibirlos (los de aquí recordamos que al llegar a Roquetas tuvimos que preguntar por la residencia de los jugadores y solicitar el favor de que nos condujeran, por los laberínticos itinerarios, a ellas, pues nadie se dignó recibirnos) pero su enferma magnitud tradujo en las cordiales sonrisas y saludos de bienvenida a los visitantes, el anticipo de una venganza premeditada, el símbolo de un contenido rencor. Y es que bien lo dicen el refrán: «se cree el ladrón...»; sino porque ese nerviosismo y ese descenso de ánimo que, según Joquepo, embargó constantemente a los sensibleros roquetenses en el segundo encuentro.

¿Para qué seguir! Jamás he creído que el cinismo, personificado en el señor Joquepo, llegara a tan alto grado. Decir que el juego degeneró en una batalla campal es algo que sobrecoge de indignación por ser el más horrible desacato a la verdad a la que con maligna intención impugna. ¿Qué se propone con inventar esa mentira? ¿que pretenda con tal insidia? Limitárase a decir que los chiquillos, porque eso es inevitable, aplaudieron aborrazadamente los triunfos

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Manuel Cortés Hernández, Angustias Gómez Carmona, Antonio López Domínguez y Julia Aros Ruiz.

Funciones.—Carmen Sánchez Sánchez, José Mallorga de la Rosa y Juan Berrueto Carmona.

Movimiento marítimo

DEL PUERTO

Entrados

Vapor «María R.» de Aguilas con carga general y pasajeros.

—Idem «J. J. Sister» de Málaga con idem.

—Idem «Araya Mendí» de Valencia con idem.

Despachados

—Vapor «María R.» para Valencia con carga y pasaje.

—Idem «J. J. Sister» para Málaga, con idem.

—Idem «Araya Mendí» para Alicante, con idem.

Sociedad Franco-Española

DE ALAMBRES Y TRANSPORTES AEROS

Parialeros, comprar vuestros alambres a la Franco Española

Depositarlo

Emilio Balboa Muelle, 3

Canarios flautas

Selfert-Wolf, alemanes legítimos de cría propia, que han obtenido los más altos premios en todas las Exposiciones. Envíos garantizados. G. Dauer, Consejo de Clientes, Barcelona

de sus jugadores y hasta si quienes lanzaron estentóreas vivas a los nuestros y nada se nos ocurría objetarle, pero lanzar esas diatribas es perfectamente absurdo y de poco caballero.

A los equipos de Berja y de las que han celebrado distintos encuentros en esta e incluso a todos los que desde ahí se desplazaron, excepción de usted les obliga a tal respecto la palabra.

Y en cuanto al juicio que hace el señor Romero, aparte de que nos escama la tendencia sociográfica de todas sus crónicas, puede ser de mayor amabilidad y de mayor injusticia. El incidente que menciona es cierto que ocurrió pero al revés; es decir fué el jugador el que pretendió agredir.

Pese a lo que usted afirma, Romero arbitró de un modo equívoco y su arbitraje puso de relieve su conocimiento de las leyes del fútbol.

Y en lo que atañe a su cultura, si usted el llamado a juzgarle, bien le diré para su gobierno que en un torneo de tal índole seguramente lo confundiría; algo dice al menos sus títulos oficiales de bachiller en artes, maestro nacional y ex-teniente del ejército.

Y nada más.

Adra y Enero de 1933.

Audiencia y Juzgado

SUSPENDIDO

Por incomparecencia de uno de los procesados se suspendió ayer la vista de la causa señalada procedente del Juzgado de Berja, por el delito de atentado.

CELEBRADO

Ayer se celebró la vista de la causa señalada por el delito de robo seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián.

Señalamientos para hoy: Vista del pleito de divorcio número 11 del año 1932 seguido por el juzgado de Canjáyar.

Procuradores, señores Moreno y Leal de Ibarra.

—Vista del pleito de lo contencioso administrativo número 87 de año 1931.

—Vista del incidente de apelación seguido en causa número 31 del año 1932 por el delito de amenazas, instruido en el Juzgado de Sorbas.

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Manuel Cortés Hernández, Angustias Gómez Carmona, Antonio López Domínguez y Julia Aros Ruiz.

Funciones.—Carmen Sánchez Sánchez, José Mallorga de la Rosa y Juan Berrueto Carmona.

Movimiento marítimo

DEL PUERTO

Entrados

Vapor «María R.» de Aguilas con carga general y pasajeros.

—Idem «J. J. Sister» de Málaga con idem.

—Idem «Araya Mendí» de Valencia con idem.

Despachados

—Vapor «María R.» para Valencia con carga y pasaje.

—Idem «J. J. Sister» para Málaga, con idem.

—Idem «Araya Mendí» para Alicante, con idem.

Sociedad Franco-Española

DE ALAMBRES Y TRANSPORTES AEROS

Parialeros, comprar vuestros alambres a la Franco Española

Depositarlo

Emilio Balboa Muelle, 3

Canarios flautas

Selfert-Wolf, alemanes legítimos de cría propia, que han obtenido los más altos premios en todas las Exposiciones. Envíos garantizados. G. Dauer, Consejo de Clientes, Barcelona